

		PROVEEDOR: EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.		EFECTUAR EN: LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN EL INMUEBLE UBICADO EN: AVENIDA REVOLUCIÓN No. 1425, NIVEL 2, COLONIA TLACOPAC SAN ANGELES, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01040, MÉXICO D.F. TELÉFONO: 56-24-33-08 eduardo.esquivel@efectivale.com.mx	PROVEEDOR ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA. PROVEEDOR: EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. APODERADO LEGAL: EDUARDO ESQUIVEL GAULT 	
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 4209 COL. JARDINES EN LA MONTAÑA DELG. TLALPÁN, C.P. 14210, MÉXICO, D.F. R.F.C. SMA941228GU8		R.F.C. EFE-890801 5L3		CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		FECHA DE FIRMA: 13 DE JULIO DE 2015
PEDIDO		ESTRATIFICACIÓN: NO MIPYME TIPO DE ADJUDICACIÓN:		ÁREA REQUERENTE:		
DÍA MES AÑO 13 7 2015		1 DE 3		ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA (CONTRATO MARCO) No. 060/2015 "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DE LA SEMARNAT, SILVESTRE 2015" (PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO)		DEL: 30 DE JUNIO DE 2015 AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA 042 2015				713 DIRECCION GENERAL DE VIDA SILVESTRE		
				PARTIDA PRESUPUESTAL		
				22201		
				MONTO MÍNIMO: \$1'708,600.00 MONTO MÁXIMO: \$2'392,000.00 No. O.L.I. N/A		FIANZA X
				EXCEPTUADO		NO APLICA

CLÁUSULAS:

PRIMERA. PEDIDO ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA (CONTRATO MARCO) No. 060/2015 Y SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SEGUNDA. OBJETO DEL PEDIDO. EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES EL "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE", A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LO SUCESIVO "LA SEMARNAT" Y A CARGO DE EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISION. ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. "LA SEMARNAT", DESIGNA AL BIOL. JORGE ALBERTO DUQUE SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, COMO ADMINISTRADOR DEL PEDIDO Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE PEDIDO ES DEL 30 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, DEBIENDO EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS SI "EL PROVEEDOR" ENTREGÓ EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

QUINTA. MONTO. LA SEMARNAT CELEBRA CON "EL PROVEEDOR" UN PEDIDO ABIERTO, ESTABLECIENDO EN EL MISMO EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES POR EL PRESUPUESTO MÁXIMO REFERIDO EN ESTA CLÁUSULA, Y "LA SEMARNAT" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL REQUERIMIENTO DE LOS BIENES POR LA CANTIDAD Y PRESUPUESTO MÍNIMO, SIENDO OPCIONAL PARA ESTA ÚLTIMA SOLICITAR LOS BIENES POR LA CANTIDAD MÁXIMA. EL PRESUPUESTO MÍNIMO DE \$1'708,600.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE \$2'392,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CUADRO Y EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS SERÁ CONFORME AL PARÁMETRO DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS OFERTADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No. PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
3	\$1,708,600.00	\$2,392,000.00
TOTAL	\$1,708,600.00	\$2,392,000.00

COSTOS UNITARIOS

COSTO DEL SERVICIO DEL 0.4% MÁS I.V.A. 16%

SEXTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTE PEDIDO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DE ESTE PEDIDO.

DÍA	MES	AÑO	
13	7	2015	2 DE 3
No. DE PEDIDO			CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPO NDENCIA
042	2015		

SÉPTIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA SEMARNAT" CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDOS TANTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO, ASÍ COMO EN LA COTIZACIÓN, QUE AGREGADA AL PEDIDO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL "ANEXO ÚNICO" DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA. FECHA O PLAZO. LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. LOS VALES DEBERÁN ENTREGARSE EN TRES EXHIBICIONES CONFORME A LO SIGUIENTE: JULIO 2015 7,000 (SIETE MIL OCHENTA Y SEIS) VALES IMPRESOS; AGOSTO 2015, 5,000 (CINCO MIL) VALES IMPRESOS; NOVIEMBRE 2015, 5,000 (CINCO MIL) VALES IMPRESOS, CONFORME A LO INDICADO EN EL PRESENTE PEDIDO. LOS BIENES SE ENTREGARÁN EN EL INMUEBLE UBICADO EN: AVENIDA REVOLUCIÓN No. 1425, NIVEL 2, COLOMIA TLACOPAC, C.P. 01040, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RESPONSABLE BIOL. JORGE ALBERTO DUQUE SANCHEZ, TELÉFONO 5624 3308, CORREO ELECTRÓNICO: jorge.duque@semarnat.gob.mx., DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL "ANEXO ÚNICO".

LA VIGENCIA DEL VALE DE DESPENSA IMPRESO SERÁ DE AL MENOS 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIDA SILVESTRE.

NOVENA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LOS PAGOS SERÁN CUBIERTOS POR "LA SEMARNAT" A "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA QUE AL EFECTO HAYA ACREDITADO. "EL PROVEEDOR" LA CUAL DEBERÁ SER REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, O BIEN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE EL PROVEEDOR CONCLUYA Y ENTREGUE LOS BIENES A "LA SEMARNAT" A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO.

DE IGUAL FORMA, EN ATENCIÓN AL ACUERDO QUE "LA SEMARNAT" TIENE CONCERTADO CON NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. DENOMINADO "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS", A EFECTO DE APOYAR A LOS PROVEEDORES, CONTRATISTAS O PRESTADORES DE SERVICIOS DE "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE OPERACIONES DE FACTORAJE Y DESCUENTO ELECTRÓNICO.

DÉCIMA. ANTICIPOS. "LA SEMARNAT" NO OTORGARÁ ANTICIPO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO, "EL PROVEEDOR" OTORGARÁ FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE INCLUIR IVA, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE ESTE PEDIDO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBERÁ CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ INDIVISIBLE.

DÉCIMA SEGUNDA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO ANTE "LA SEMARNAT" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE PEDIDO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA TERCERA. RESCISIÓN. "LA SEMARNAT" PODRÁ RESCINDIR EL PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL "ANEXO ÚNICO" DEL PRESENTE PEDIDO, DE RESULTAR PROCEDENTE LA RESCISIÓN DEL PEDIDO, "LA SECRETARÍA" FORMULARÁ EL FINQUITO CORRESPONDIENTE EN DONDE SE HARÁN CONSTAR LOS BIENES RECIBIDOS HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN Y EL PAGO QUE SE DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS Y RECIBIDOS PENDIENTES DE PAGO.

DÉCIMA CUARTA. PENA CONVENCIONAL. LA PENA CONVENCIONAL QUE SE APLICARÁ POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO SOBRE EL TOTAL DEL REQUEMIMIENTO DE BIENES NO ENTREGADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CUBIERTAS POR EL PROVEEDOR MEDIANTE EL "PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, ESQUEMA ASCIHO" ANTE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS, ACREDITANDO DICHO PAGO CON LA ENTREGA DEL RECIBO BANCARIO A LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL, LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, NO PODRÁ SER MAYOR AL MONTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE EN TAL CASO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SUMARIO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL	CÁLCULO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL
Por incurrir "EL PROVEEDOR" en algún atraso en la entrega del 1% (uno por ciento) por cada día natural de retraso sobre los bienes no entregados.	

DÉCIMA QUINTA. DEDUCCIONES AL PAGO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 97 DE SU REGLAMENTO, "LA SEMARNAT" A TRAVÉS DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO A "EL PROVEEDOR" Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CASOS:

DI/	MES	AÑO	3 DE 3
13	7	2015	

CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPO NDENCIA	
No. DE PEDIDO	→
042	2015

SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE DEDUCCIÓN	CÁLCULO DE APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN
Si "EL PROVEEDOR" entregalos vales de despensa con mala calidad, incompletos o en forma deficiente. 1% (uno por ciento).	

LA SANCIÓN MÁXIMA POR CONCEPTO DE DEDUCCIONES NO EXCEDERÁ DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PEDIDO, PUDIÉNDOSE CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO ENTREGADOS, O BIEN RESCINDIR EL PEDIDO UNA VEZ QUE SE HAYA LLEGADO A LA SANCIÓN MÁXIMA.

LAS DEDUCCIONES AL PAGO, PODRÁN SER MEDIANTE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- 1) EN LA FACTURA, EL MONTO AL QUE ASCIENDEN LAS DEDUCCIONES DEBERÁ SER RESTADA AL SUBTOTAL DE LA FACTURA ANTES DE IVA, Y DEBERÁ INDICAR QUE EL MONTO CORRESPONDE A LA DEDUCCIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL AL PEDIDO.
- 2) NOTA DE CRÉDITO AFECTANDO A LA FACTURA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS.

DÉCIMA SÉXTA: MODIFICACIÓN AL PEDIDO. PODRÁN REALIZARSE MODIFICACIONES HASTA EN UN VEINTE POR CIENTO DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÁXIMO DE ALGUNA PARTIDA ORIGINALMENTE PACTADA UTILIZANDO PARA SU PAGO PRESUPUESTO DE OTRA U OTRAS PARTIDAS PREVISTAS EN EL PROPIO PEDIDO, SIEMPRE QUE NO RESULTE UN INCREMENTO EN EL MÁXIMO TOTAL DEL MISMO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SÉPTIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA. "LA SEMARNAT" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PEDIDO CUANDO: CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS; SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PEDIDO; CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA OCTAVA: INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN LA SECRETARÍA, REQUIERAN INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO "AL PROVEEDOR", ÉSTE SE OBLIGA A PROPORCIONARLA EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA, CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE SE PRACTIQUEN.

DÉCIMA NOVENA: SUPLETORIEDAD. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA: COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN. EN CASO DE SUSCITARSE DUDA, CONFLICTO O CONTROVERSIDAD CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE PUEDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENIEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO EN CINCO TANTOS ORIGINALES.

FIRMAS AUTORIZADAS

C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

MYZ. JORGE MAXSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

BIOL. JORGE ALBERTO DUQUE SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE
ADMINISTRADOR DEL PEDIDO

✓

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15

CONDICIONES GENERALES:

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y su sector coordinado requieren una empresa con la capacidad para proporcionar el servicio de vales de despensa electrónicos para otorgar las prestaciones del "Día del Trabajador de la SEMARNAT" y "Premio del Empleado del Mes" al personal operativo de base y confianza que tienen adscritos, así como de vales de despensa impresos en papel, para la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS).

En este contexto, para los efectos de este proceso de compra se entenderá como Vales de Despensa tanto aquel que proporcione el servicio solicitado por vales de despensa electrónicos y a través de vales de despensa impresos en papel.

TIPO DE CONTRATO: Abierto. La compra mínima y máxima es:

Concepto	Monto	Vales de despensa requeridos (Mínimo)	Importe mínimo	Vales de despensa requeridos (Máximo)	Importe máximo
Día del Trabajador de la SEMARNAT (En Vales de despensa electrónicos).	\$350.00	14,402	\$5,040,700.00	14,823	\$5,188,050.00
Empleado del mes (En Vales de despensa electrónicos).	\$701.00	9,496	\$6,656,696.00	10,151	\$7,115,851.00
Vales de despensa impresos en papel para la compra de alimento para la DGVS (con un valor de \$100.00 cada uno)	\$100.00	17,086	\$1,708,600.00	23,920	\$2,392,000.00
TOTAL			\$13,405,996.00		\$14,695,901.00

MONTO ESTIMADO DE LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS.

Se requiere la compra de 14,402 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS) vales de despensa electrónicos, para cubrir la prestación del "Día del Trabajador de la SEMARNAT" por un monto unitario de \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); y 9,496 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS) vales de despensa electrónicos para cubrir la prestación del "Premio del Empleado del Mes" por un monto unitario de \$701.00 (SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.).

MONTO ESTIMADO DE LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL.

Se requiere la adquisición de 17,086 vales de despensa impresos en papel con un valor de \$100.00 (CIEN PESOS M.N. 00/100) cada uno, por un monto total de \$1,708,600.00, (UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los requerimientos de la Dirección General de Vida Silvestre.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15

LUGARES DE ENTREGA Y FONDEO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS:

Los vales de despensa electrónicos deberán entregarse del 27 al 31 de Julio de 2015; para este efecto la SEMARNAT proporcionará a la empresa que resulte adjudicada, un listado (**Anexo A**) con las direcciones en donde deberá llevar a cabo la entrega para cada una de las áreas requerientes: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Primera Entrega:

CONCEPTO	NO. DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	FECHA DE ENTREGA	IMPORTE	FECHA DE FONDEO
Día del Trabajador de SEMARNAT (350.00)	14,402	del 27 al 31 de Julio de 2015	\$5,040,700.00	13 de agosto de 2015
Empleado del Mes (\$701.00)	4,748	del 27 al 31 de Julio de 2015	\$3,328,348.00	13 de agosto de 2015

Segunda Entrega:

CONCEPTO	NO. DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	FECHA DE ENTREGA	IMPORTE	FECHA DE FONDEO
Empleado del Mes (\$701.00)	4,748	del 27 al 29 de noviembre	\$3,328,348.00	11 de diciembre de 2015

ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL:

El prestador del servicio deberá entregar los vales de despensa en las cantidades y en el lugar indicado por la DGVS en el **Anexo B**

El prestador del servicio decidirá el tipo de transporte o traslado a utilizar para la entrega de los vales, desde el lugar de origen hasta los sitios de entrega, pagando por su cuenta los gastos de flete, distribución y seguros. Por tal motivo, la Secretaría no aceptará cargos por la entrega de los vales.

La DGVS establecerá los controles necesarios para asegurar la correcta recepción de los vales de despensa impresos.

Fechas de entrega para la DGVS:

CONCEPTO	NO. DE VALES DE DESPENSA DE \$100.00 C/U	IMPORTE	FECHA DE ENTREGA
DGVS	7,086	\$708,600.00	Julio de 2015
DGVS	5,000	\$500,000.00	Agosto de 2015
DGVS	5,000	\$500,000.00	Noviembre de 2015

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

24-06-15

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS:

- Deberá ser una tarjeta de banda magnética o algún otro mecanismo tecnológico que permita identificarla en las terminales de los establecimientos afiliados a la red del posible proveedor, con número de la tarjeta y con espacio que permita la firma del servidor público.
- La tarjeta contará con un número telefónico de atención al usuario, sin costo, que permita consultar el saldo las 24 horas, los 365 días del año, así como presentar reporte por robo o extravío.
- Contará con desactivación inmediata de la tarjeta electrónica, después de que el usuario reporte al proveedor el extravío o robo del mismo.
- Deberá tener las características que, en su caso, establezca el Servicio de Administración Tributaria.

PERIODO DE VIGENCIA:

- La vigencia del vale de despensa electrónico será de al menos 12 meses contados a partir su activación, aun cuando la vigencia del contrato específico sea menor a dicho plazo.

REPOSICIÓN DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS:

- Se deberá otorgar el vale de despensa en monedero electrónico sin costo para los usuarios en su primera emisión.
- La empresa que resulte adjudicada deberá manifestar en su oferta económica el costo que tendrá la reposición de la tarjeta para los usuarios, ya sea por robo, extravío o en su caso, por solicitud de una tarjeta plástica adicional. Dicho costo deberá ser estipulado en el contrato específico.

ASISTENCIA AL USUARIO:

- La consulta del saldo del vale de despensa en monedero electrónico podrá realizarse vía telefónica, y/o internet y en su caso, en las cajas de las cadenas comerciales a las cuales se encuentre afiliado el proveedor, sin costo alguno para el usuario.
- La empresa que resulte adjudicada deberá ofrecer la posibilidad de manejar una tarjeta adicional por usuario, a solicitud de la SEMARNAT, con el costo señalado en punto anterior (REPOSICIÓN DE VALES). La tarjeta adicional podrá ser cancelada sin costo alguno.
- La empresa que resulte adjudicada, deberá sustituir la tarjeta en caso de que existan defectos de origen, sin costo alguno para INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito, en donde además, se señalará la ubicación de la entrega.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

24-06-15

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES DE DESPENSA IMPRESOS
EN PAPEL:**

DEBERÁN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Número de folio único y serie.
 - El nombre y logotipo del Vale.
 - Código de barras.
 - Código magnético.
 - Valor nominal en número y letra.
 - Elaborados en papel seguridad.
 - Marca de agua.
 - Otras medidas de seguridad y control confidencial
-
- Deberán suministrarse en la presentación que les sea requerida por la DGVS, esto es, vales a granel, vinculados por un elemento externo, como liga o sobre, canjeables con los importes que hubiera sido detallados por la propia DGVS, con los medios de seguridad que garanticen su inviolabilidad y la debida conservación física de los vales.
 - Garantizar una impresión de los vales de papel que cuente con al menos cinco esquemas de seguridad que garanticen su inviolabilidad para evitar la dolosa reproducción de los mismo, los cuales en forma enunciativa más no limitativa podrán ser: impresión en papel seguridad, código de barras, folio, tinta diluible al agua, tinta termosensible al calor, entre otros.

PERIODO DE VIGENCIA:

- Garantizar la vigencia para los vales de despensa de papel de al menos doce meses a partir de la fecha de recepción a satisfacción de los vales de despensa por parte de la DGVS.

Cuando el posible proveedor al que se le hubiera adjuntado un contrato específico, requiera adelantar el vencimiento de una emisión de vales de despensa impresos en papel ya entregados, podrá realizarlo siempre y cuando no se afecten los intereses de la DGVS, y sustituya dichos vales por otros que respeten al menos la vigencia contratada, lo cual deberá comunicarlo a la DGVS, con una anticipación mínima de (20) veinte días hábiles, a fin de que se realice el canje de ellos, sin costo alguno.

REPOSICION DE VALES:

- Sustituir los vales rotos o deteriorados por defectos de origen o por cualquier otro caso fortuito que invalide el uso de los mismos, sin costo alguno para la DGVS en un plazo no mayor de (5) cinco días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito que ésta le haga llegar, en la cual se señalará el lugar de la entrega.
- Cuando la sustitución de los vales de despensa impresos en papel se solicite derivado de un caso fortuito distinto a los defectos de origen, dicha sustitución no generará costo cuando el monto acumulado de los vales a sustituir no rebase el 2% (dos por ciento) del monto total del contrato específico. Si el monto acumulado rebasa el citado porcentaje la DGVS sólo deberá cubrir, por el porcentaje excedente, los costos que genere la nueva emisión de vales. Dichos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

24-06-15

costos deberán ser especificados por el proveedor en su oferta económica y formará parte del contrato específico. El proveedor invalidará los vales de despensa objeto de la situación.

LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ:

- Proporcionar vales de despensa que sean aceptados en todas las tiendas comerciales y departamentales a las que esté afiliada.
- Ser el único responsable en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual de los vales.
- Entregar a la DGVS, al menos un directorio, en formato electrónico de los establecimientos con los cuales se encuentren afiliados y en donde serán aceptados los vales de despensa impresos en papel o en su caso, de las terminales puntos de venta donde pueden utilizarse los vales en monedero electrónico, así como las actualizaciones del mismo.
- Designar al o los ejecutivos de cuenta con capacidad de decisión que la DGVS le solicite de acuerdo a sus necesidades, así como proporcionar a éstas los nombres y los datos de los contactos de dichos ejecutivos, para resolver cualquier contingencia administrativa u operativa, que se presente durante la vigilancia del contrato específico que corresponda.
- Demostrar a la DGVS, que su capital contable es al menos del 10% (diez por ciento) del monto requerido, a través de los estados financieros internos suscritos por auditoría contable externa.
- Realizar la devolución a la DGVS, de los importes de aquellos vales de despensa que no hayan utilizado, en la temporalidad que sobre el particular se hubiere convenido en el contrato específico. La devolución deberá efectuarse dentro de los (20) veinte días naturales contados a partir de la fecha en que la DGVS hubiera reintegrado los vales de despensa no utilizados. De haberse cobrado comisión, el posible proveedor adicionará al importe nominativo del vale, el porcentaje correspondiente a la comisión. Por lo contrario, en caso de que el posible proveedor hubiera otorgado bonificación a la DGVS, el porcentaje correspondiente a la misma deberá ser deducido del importe a devolver.
- El importe acumulado de dichas devoluciones, no podrá rebasar el 2% (dos por ciento) del monto total del contrato específico. La solicitud de devolución del importe de los vales de despensa no utilizados, deberá realizarla la DGVS dentro de seis meses siguientes contados desde la fecha en que se recibieron los vales de despensa.
- Canjear por nuevos vales de despensa aquellos que no hayan sido utilizados por parte de la DGVS, siempre y cuando estos últimos vales de despensa aún se encuentren vigentes. Dicho canje no generará costo cuando el monto acumulado de los vales a sustituir no rebase el 2% (dos por ciento) del monto total del contrato específico. Si el monto acumulado rebasa el citado porcentaje la DGVS sólo deberán cubrir, por el porcentaje excedente, los costos que genere la nueva emisión de vales. Dichos costos deberán ser especificados por el proveedor en su oferta económica y formara parte del contrato específico.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15

- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse inhabilitados de (5) cinco años a la fecha o con contratos rescindidos en cualquiera de los tres niveles de Gobierno, dando certeza que el proveedor adjudicado dará pleno cumplimiento al servicio.

COBERTURA:

Los vales de despensa deberán ser aceptados en todo el país en al menos tres cadenas de autoservicio y tiendas departamentales, para lo cual la empresa que resulte adjudicada, deberá entregar un directorio en formato electrónico, de los establecimientos con los cuales se encuentran afiliados, y en donde serán aceptados los vales de despensa.

Los vales de despensa deberán ser aceptados por los establecimientos bajo las mismas condiciones de venta que ofrezcan al público en general.

SEGURO:

Los vales de despensa que suministre la empresa que resulte adjudicada, deberán estar asegurados bajo contrato, cubriendo todos los riesgos contra pérdida total o parcial hasta su entrega y aceptación por parte de la DGVS. Los gastos que se efectúen por este concepto serán a cargo del proveedor, invariablemente.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

Al licitante que se le adjudique el contrato o pedido por adjudicación directa al amparo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), deberá entregar una fianza expedida por la institución autorizada a favor de la TESOFE y a satisfacción de la SEMARNAT, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del contrato o pedido, sin incluir cualquier tipo de impuesto, a fin de garantizar su cumplimiento.

La garantía de cumplimiento será indivisible, debido a que la fianza de cumplimiento se refiere al monto total del contrato adjudicado y a la entrega total de los vales de despensa solicitados por cada una de las áreas requerientes.

La garantía de cumplimiento del contrato o pedido deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de los mismos, cumpliendo con las disposiciones de la TESOFE, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, caso en el cual no será necesario que el proveedor entregue la garantía de referencia; o bien incurra en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41, fracciones II, IV, V XI y XIV y del artículo 42 de la LAASSP, para tales efectos, se deberá contar con la solicitud debidamente justificada del área requirente

COMISIÓN:

La comisión máxima de referencia será del 1% (uno por ciento) sobre el monto total que importen los vales de despensa requeridos por la dependencia o entidad, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), por lo que el proveedor se obliga a no rebasar dicha comisión máxima al presentar sus propuestas económicas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

24-06-15

OFERTA ECONÓMICA:

El posible proveedor deberá anexar a su oferta económica en forma adicional, el desglose de los siguientes conceptos: monto requerido, comisión, monto total e IVA de manera unitaria y total. Asimismo, estará obligado a sostener su oferta económica por 15 (quince) días naturales contados a partir de su presentación, transcurridos los cuales dicha oferta quedará sin efectos si no le ha sido comunicada en dicho plazo la adjudicación del contrato por parte de SEMARNAT.

Asimismo, INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT y la DGVS establecerán los controles necesarios para asegurar la correcta recepción de los vales de despensa electrónicos y los vales de despensa impresos en papel.

SEGURO:

La empresa que resulte adjudicada deberá asegurar la totalidad del importe de los vales de despensa, cubriendo todos los riesgos contra pérdida total o parcial hasta su entrega y aceptación por parte de INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT y la DGVS. El traslado y la entrega de los vales será responsabilidad total y absoluta de la citada empresa, así como los gastos que se efectúen por este concepto serán invariablemente a su cargo.

Se adjudicará el total de las 3 partidas a un solo proveedor. La empresa que resulte adjudicada celebrará un contrato con cada una de las áreas requirentes mismas que se muestran a continuación:

Unidad Requirente y consolidadora:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Unidad 510, Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO).
Unidades Requirentes:	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
	Comisión Nacional Forestal
	Comisión Nacional del Agua
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
	SEMARNAT, Unidad 713, Dirección General de Vida Silvestre

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

24-06-15

MÍNIMOS Y MÁXIMOS

NOMBRE	CANTIDAD	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS PARA EL DÍA DEL TRABAJADOR (ESTIMADO)	DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT (\$350.00)	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS PARA EMPLEADO DEL MES (ESTIMADO)	EMPLEADO DEL MES (\$701.00)	TOTAL
INECC	MÍNIMO	116	\$40,600.00	93	\$65,193.00	\$105,793.00
	MÁXIMO	124	\$43,400.00	97	\$67,997.00	\$111,397.00
CONANP	MÍNIMO	238	\$83,300.00	160	\$112,160.00	\$195,460.00
	MÁXIMO	254	\$88,900.00	165	\$115,665.00	\$204,565.00
PROFEPA	MÍNIMO	748	\$261,800.00	1,060	\$743,060.00	\$1,004,860.00
	MÁXIMO	758	\$265,300.00	1,070	\$750,070.00	\$1,015,370.00
CONAFOR	MÍNIMO	2,245	\$785,750.00	1,380	\$967,380.00	\$1,753,130.00
	MÁXIMO	2,310	\$808,500.00	1,420	\$995,420.00	\$1,803,920.00
CONAGUA	MÍNIMO	9,015	\$3,155,250.00	5,210	\$3,652,210.00	\$6,807,460.00
	MÁXIMO	9,060	\$3,171,000.00	5,601	\$3,926,301.00	\$7,097,301.00
IMTA	MÍNIMO	84	\$29,400.00	24	\$16,824.00	\$46,224.00
	MÁXIMO	92	\$32,200.00	26	\$18,226.00	\$50,426.00
SEMARNAT	MÍNIMO	1,956	\$684,600.00	1,569	\$1,099,869.00	\$1,784,469.00
	MÁXIMO	2,225	\$778,750.00	1,772	\$1,242,172.00	\$2,020,922.00
SUBTOTAL	MÍNIMO	14,402	\$5,040,700.00	9,496	\$6,656,696.00	\$11,697,396.00
	MÁXIMO	14,823	\$5,188,050.00	10,151	\$7,115,851.00	\$12,303,901.00
					vales de despensa impresos en papel de \$100.00 cada uno (a granel)	
VIDA SILVESTRE	MÍNIMO				\$1,708,600.00	\$1,708,600.00
	MÁXIMO				\$2,392,000.00	\$2,392,000.00
TOTAL ESTIMADO DE LA COMPRA	MÍNIMO		\$5,040,700.00		\$8,365,296.00	\$13,405,996.00
	MÁXIMO		\$5,188,050.00		\$9,507,851.00	\$14,695,901.00

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015”

24-06-15

FORMA DE PAGO:

El pago se hará conforme a lo señalado en el artículo 51 de la LAASSP, previa entrega del total de los vales de despensa en la modalidad, las cantidades y lugares expresamente señalados en los anexos A y B. La facturación se hará en:

NOMBRE	LUGARES DE ENTREGA DE FACTURA	NOMBRE DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Y DE LOS RESPONSABLES DE REALIZAR EL PAGO.	TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO
SEMARNAT	Av. San Jerónimo No. 458, 2do. Piso, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y RESPONSABLE DEL PAGO: LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL	TELÉFONOS, 54-90-21-77, 54-90-21-66 DIRECTOS Y 54-90-21-00, EXT. 22166 Y 22177, CORREO ELECTRÓNICO raymundo.varela@semarnat.gob.mx
CONAGUA	Insurgentes Sur No. 2416, 1er Piso, Col. Copilco el Bajo, C.P. 04360, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LIC. SILVESTRE ARREOLA GARCÍA, SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y LIC. ANTONIA REYES GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PAGADURÍA RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS, 51-74-4007 Y 5174-4000 EXT 4307 y 1913 silvestre.arreola@conagua.gob.mx y antonia.reyesg@conagua.gob.mx
CONANP	Carretera Picacho Ajusco No. 200, Piso 3, Ala Norte, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LIC. PEDRO REYES CERVANTES, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS E INFORMÁTICA Y ROBERTO RIVERA LÓPEZ, SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES AL PERSONAL RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS, 54-49-70-00 EXT. 17318, 17055 Y 17152. CORREO ELECTRÓNICO, pedro.reyes@conanp.gob.mx y roberto.rivera@conanp.gob.mx .
IMTA	Paseo Cuauhnahuac No. 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y ABACUIC VARELA SOÑANES, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO RESPONSABLES DEL PAGO.	TELÉFONOS (01-777) 329-36-00 EXT. 242, 201 Y 273. CORREO ELECTRÓNICO mbarajas@tlaloc.imta.mx y avarela@tlaloc.imta.mx .
CONAFOR	Periférico Poniente No. 5360, Edificio B, Colonia San Juan de Ocotán, C.P. 45019, Zapopan Jalisco	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: C.P. JOEL ARREGUIN CASILLAS, SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, Y LAE. ALEJANDRO IZQUIERDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS, 01(33) 37777000 EXT. 3200 Y 3216, CORREO ELECTRÓNICO: jarreguin@conafor.gob.mx y aizquierdo@conafor.gob.mx .
PROFEPA	Carretera Picacho Ajusco No. 200, Piso, 10 Ala Sur, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: LIC. ALEJANDRO ALFREDO REYES RODRIGUEZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y LIC. GUSTAVO ALEMÁN GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, RESPONSABLES DEL PAGO.	TELÉFONOS, 54-49-63-00 EXT. 16402 y 16146. CORREO ELECTRÓNICO: alreyesrod@profepa.gob.mx y galeman@profepa.gob.mx
INECC	Periférico No. 5000, 1er Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO C.P. MIGDALIA PÉREZ RETANA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS; LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS, RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS 54-24-64-00 EXT. 13159 Y 13288, CORREO ELECTRÓNICO: fernando.ricalde@inecc.gob.mx y migdalia.perez@inecc.gob.mx .
DGVS	Avenida Revolución 1425, nivel 2, Colonia Tlacopac, San Ángel, C.P. 01040, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y RESPONSABLES DEL PAGO: BIOL. JORGE ALBERTO DUQUE SÁNCHEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE.	TELÉFONOS 56-24-33-08 correo electrónico jorge.duque@semarnat.gob.mx .

El Servidor Público que verificará la correcta prestación del servicio como administrador del contrato por parte de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, es el Lic. Raymundo Varela Molina, Encargado de la Dirección de Prestaciones y Servicios al Personal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15

Las facturas deberán contar con los requisitos fiscales correspondientes. Para realizar el pago, la empresa que resulte adjudicada deberá proporcionar un escrito en el que indique el número de cuenta a la que se realizará la transferencia electrónica anexando copia (y original para cotejo) de la siguiente documentación:

- Registro Federal de Contribuyentes
- Comprobante de domicilio.
- Recibo de teléfono.
- Estado de cuenta bancario que contenga visible la Clave de Banco Estandarizada (CLABE), a 18 posiciones.

PENA CONVENCIONAL:

La pena convencional que se aplicará por atraso en la entrega de los bienes, será del 1% (uno por ciento), por cada día natural de retraso sobre los bienes no entregados.

Se aplicará la deducción de pago del 1% (uno por ciento) en caso de entregar los vales de despensa con mala calidad, incompletos o en forma deficiente.

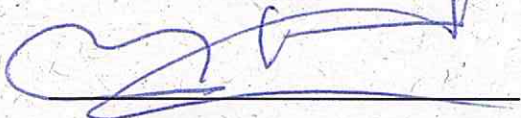
La penalización por concepto de sanciones, incumplimiento a retraso, se requerirá a través de cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

La aplicación de la pena convencional será por conducto del administrador del pedido (INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT y la DGVS). No podrá ser mayor al monto de garantía de cumplimiento, por lo que de incurrir en este caso, será causal de rescisión del contrato.

No se otorgará ningún tipo de anticipo. El pago se realizará en Moneda Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de la LAASSP y se hará una vez que se cumpla lo siguiente:

- a) En el caso de los vales de despensa electrónicos, previamente se debe demostrar a INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT que se realizó el fondeo correspondiente.
- b) Entregar de los vales de despensa impresos en papel, en las cantidades y el lugar expresamente señalado por la DGVS

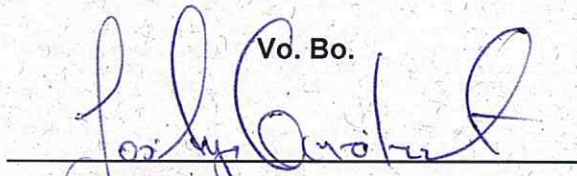
Elaboró



RAYMUNDO VARELA MOLINA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva de la Directora de Prestaciones y Servicios al Personal, previa designación, firma el Subdirector de Prestaciones"

Vo. Bo.



JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARREOLA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Director General de Desarrollo Humano y Organización, previa designación, firma el Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor"

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
ANEXO TÉCNICO**

“SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015”

24-06-15

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD																																																
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	1 PAQUETE	<u>PARTIDA 1 DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT</u>																																																
		Se solicitan 14,402 vales de despensa electrónicos que se deberán fondear con un monto de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno.																																																
		<u>COMPRA MÍNIMA Y MÁXIMA DIA DEL TRABAJADOR</u>																																																
		<table><tr><th>NOMBRE</th><th>NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U.</th><th>MÍNIMO</th><th>NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U</th><th>MÁXIMO</th></tr><tr><td>INECC</td><td>116</td><td>\$40,600.00</td><td>124</td><td>\$43,400.00</td></tr><tr><td>CONANP</td><td>238</td><td>\$83,300.00</td><td>254</td><td>\$88,900.00</td></tr><tr><td>PROFEPA</td><td>748</td><td>\$261,800.00</td><td>758</td><td>\$265,300.00</td></tr><tr><td>CONAFOR</td><td>2,245</td><td>\$785,750.00</td><td>2,310</td><td>\$808,500.00</td></tr><tr><td>CONAGUA</td><td>9,015</td><td>\$3,155,250.00</td><td>9,060</td><td>\$3,171,000.00</td></tr><tr><td>IMTA</td><td>84</td><td>\$29,400.00</td><td>92</td><td>\$32,200.00</td></tr><tr><td>SEMARNAT</td><td>1,956</td><td>\$684,600.00</td><td>2,225</td><td>\$778,750.00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>14,402</td><td>\$5,040,700.00</td><td>14,823</td><td>\$5,188,050.00</td></tr></table>				NOMBRE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U.	MÍNIMO	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U	MÁXIMO	INECC	116	\$40,600.00	124	\$43,400.00	CONANP	238	\$83,300.00	254	\$88,900.00	PROFEPA	748	\$261,800.00	758	\$265,300.00	CONAFOR	2,245	\$785,750.00	2,310	\$808,500.00	CONAGUA	9,015	\$3,155,250.00	9,060	\$3,171,000.00	IMTA	84	\$29,400.00	92	\$32,200.00	SEMARNAT	1,956	\$684,600.00	2,225	\$778,750.00	TOTAL	14,402	\$5,040,700.00	14,823	\$5,188,050.00
		NOMBRE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U.	MÍNIMO	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U	MÁXIMO																																												
		INECC	116	\$40,600.00	124	\$43,400.00																																												
		CONANP	238	\$83,300.00	254	\$88,900.00																																												
		PROFEPA	748	\$261,800.00	758	\$265,300.00																																												
		CONAFOR	2,245	\$785,750.00	2,310	\$808,500.00																																												
		CONAGUA	9,015	\$3,155,250.00	9,060	\$3,171,000.00																																												
IMTA	84	\$29,400.00	92	\$32,200.00																																														
SEMARNAT	1,956	\$684,600.00	2,225	\$778,750.00																																														
TOTAL	14,402	\$5,040,700.00	14,823	\$5,188,050.00																																														
<u>PARTIDA 2 EMPLEADO DEL MES</u>																																																		
Se solicitan 9,496 vales de despensa electrónicos que se deberán fondear con un monto de \$701.00 (setecientos un pesos 00/100 M.N.) cada uno.																																																		
<u>COMPRA MÍNIMA Y MÁXIMA EMPLEADO DEL MES</u>																																																		
<table><tr><th>NOMBRE</th><th>NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.</th><th>MÍNIMO</th><th>NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.</th><th>MÁXIMO</th></tr><tr><td>INECC</td><td>93</td><td>\$65,193.00</td><td>97</td><td>\$67,997.00</td></tr><tr><td>CONANP</td><td>160</td><td>\$112,160.00</td><td>165</td><td>\$115,665.00</td></tr><tr><td>PROFEPA</td><td>1,060</td><td>\$743,060.00</td><td>1,070</td><td>\$750,070.00</td></tr><tr><td>CONAFOR</td><td>1,380</td><td>\$967,380.00</td><td>1,420</td><td>\$995,420.00</td></tr><tr><td>CONAGUA</td><td>5,210</td><td>\$3,652,210.00</td><td>5,601</td><td>\$3,926,301.00</td></tr><tr><td>IMTA</td><td>24</td><td>\$16,824.00</td><td>26</td><td>\$18,226.00</td></tr><tr><td>SEMARNAT</td><td>1,569</td><td>\$1,099,869.00</td><td>1,772</td><td>\$1,242,172.00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>9,496</td><td>\$6,656,696.00</td><td>10,151</td><td>\$7,115,851.00</td></tr></table>				NOMBRE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.	MÍNIMO	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.	MÁXIMO	INECC	93	\$65,193.00	97	\$67,997.00	CONANP	160	\$112,160.00	165	\$115,665.00	PROFEPA	1,060	\$743,060.00	1,070	\$750,070.00	CONAFOR	1,380	\$967,380.00	1,420	\$995,420.00	CONAGUA	5,210	\$3,652,210.00	5,601	\$3,926,301.00	IMTA	24	\$16,824.00	26	\$18,226.00	SEMARNAT	1,569	\$1,099,869.00	1,772	\$1,242,172.00	TOTAL	9,496	\$6,656,696.00	10,151	\$7,115,851.00		
NOMBRE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.	MÍNIMO	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.	MÁXIMO																																														
INECC	93	\$65,193.00	97	\$67,997.00																																														
CONANP	160	\$112,160.00	165	\$115,665.00																																														
PROFEPA	1,060	\$743,060.00	1,070	\$750,070.00																																														
CONAFOR	1,380	\$967,380.00	1,420	\$995,420.00																																														
CONAGUA	5,210	\$3,652,210.00	5,601	\$3,926,301.00																																														
IMTA	24	\$16,824.00	26	\$18,226.00																																														
SEMARNAT	1,569	\$1,099,869.00	1,772	\$1,242,172.00																																														
TOTAL	9,496	\$6,656,696.00	10,151	\$7,115,851.00																																														

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
ANEXO TÉCNICO**

“SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015”

24-06-15

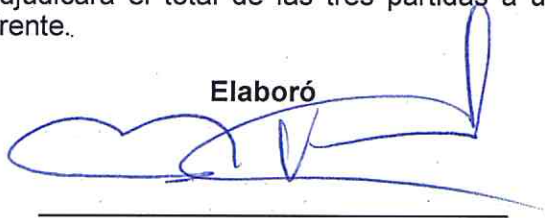
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	1 PAQUETE	<u>PARTIDA 3 VALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE:</u>											
		Se solicitan 17,086 vales de despensa impresos en papel con un valor de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N).cada uno.											
		<table><tr><td></td><td>NÚMERO DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL REQUERIDOS</td><td></td></tr><tr><td>IMPORTE POR VALE</td><td></td><td>TOTAL</td></tr><tr><td>\$100.00</td><td>17,086</td><td>\$1,708,600.00</td></tr></table>				NÚMERO DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL REQUERIDOS		IMPORTE POR VALE		TOTAL	\$100.00	17,086	\$1,708,600.00
			NÚMERO DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL REQUERIDOS										
IMPORTE POR VALE		TOTAL											
\$100.00	17,086	\$1,708,600.00											
<u>COMPRA MÍNIMA Y MÁXIMA DE LA DGVS</u>													
		<table><tr><td>NOMBRE</td><td>MÍNIMO</td><td>MÁXIMO</td></tr><tr><td>DGVS</td><td>\$1,708,600.00</td><td>\$2,392,000.00</td></tr></table>		NOMBRE	MÍNIMO	MÁXIMO	DGVS	\$1,708,600.00	\$2,392,000.00				
NOMBRE	MÍNIMO	MÁXIMO											
DGVS	\$1,708,600.00	\$2,392,000.00											

Se solicita la contratación de una empresa con la capacidad para proporcionar **Vales de Despensa Electrónicos** a las áreas siguientes requirientes: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y **Vales de Despensa Impresos en Papel** para la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS).

El monto de contratación mínimo es de \$13,405,996.00 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) más comisión e IVA de la comisión; y el monto máximo de contratación es de \$14,695,901.00 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.), más comisión e IVA de la comisión.

Se adjudicará el total de las tres partidas a un sólo proveedor y se realizará un contrato por cada área requirente.

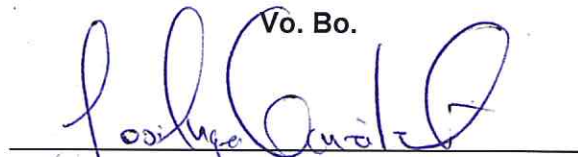
Elaboró



RAYMUNDO VARELA MOLINA

“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva de la Directora de Prestaciones y Servicios al Personal, previa designación, firma el Subdirector de Prestaciones”

Vo. Bo.



JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARREOLA

“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Director General de Desarrollo Humano y Organización, previa designación, firma el Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor”

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

00000001

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

PROPUESTA ECONOMICA EFFECTIVALE-DESPENSA

PARTIDAS 1, 2 Y 3

CONCEPTO	UNIDAD	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
VALES EN PAPEL Y VALES ELECTRONICOS DE DESPENSA	FAJILLA Y/O DISPERSION	\$13,405,996.00	\$14,695,901.00
COSTO SERVICIO 0.40%		\$53,623.98	\$58,783.60
16% I.V.A. DE SERVICIO		\$8,579.83	\$9,405.37
TOTAL SERVICIO		\$13,468,199.82	\$14,764,089.98

TOTAL OFERTADO MAXIMO:\$14,764,089.98(CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.)

TOTAL OFERTADO MINIMO:\$13,468,199.82(TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.)

COMISIÓN POR SERVICIO: 0.40% (CERO PUNTO CUARENTA POR CIENTO)

SIN COSTO TARJETAS NUEVAS Y REPOSICION

LA COMISIÓN POR SERVICIO OFERTADO, ES SIN ACONDICIONAMIENTO, NETOS Y FIJO

DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO ESTA SUJETO A ESCALACIÓN

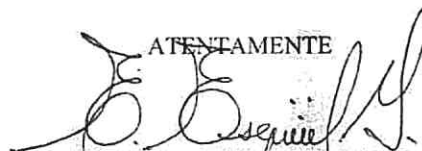
LOS IMPORTES SON EN MONEDA NACIONAL (PESOS)

LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PRESENTE TIENEN UNA VIGENCIA DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS Y BIENES OFERTADOS.

FORMA DE PAGO: CON BASE AL CONTRATO MARCO

SOSTENIMIENTO DE OFERTA DE POR LO MENOS QUINCE(15) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA MISMA.

ATENTAMENTE


EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

00000001

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA

EDUARDO ESQUIVEL GAULT COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA ENTREGARA LOS VALES EN LAS DENOMINACIONES, CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA QUE SE INDICAN EN LOS ANEXOS A Y B

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO A

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL MES EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
1.- GERENCIA DE PERSONAL	LIC. SILVESTRE ARREOLA GARCÍA LIC. ANTONIA REYES GARCÍA INSURGENTES SUR 2416, 1ER PISO COL. COPILCO EL BAJO C.P. 04340, MÉXICO D.F. TEL. 5174-4000 EXT. 1901, 4307 silvestre.arreola@conagua.gob.mx antoniam.reyesg@conagua.gob.mx	331	1155	263
2.- ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MÉXICO	LIC. JUAN JUÁREZ ATILANO LIC. ARSENIO TRUJILLO GARCÍA AV. JOSE LORETO FAVELA 868 COL. SN. JUAN DE ARAGON C.P. 07940 MEXICO, D.F. TEL. 21-58-10-00 EXT. 4820, 4821 juan.juarez@conagua.gob.mx arsenio.trujillo@conagua.gob.mx	492	1634	492
3.- ORGANISMO DE CUENCA CUENCAS CENTRALES DEL NORTE	LIC. EDUARDO GARCÍA GRANADOS C.P. JUAN ANTONIO AMAT DORANTES CALZADA MANUEL AVILA CAMACHO 2777 ORIENTE COL. LAS MAGDALENAS TORREON COAH. C.P. 27010 TEL. 01-871-299-1000 eduardo.garcia@conagua.gob.mx francisca.leita@conagua.gob.mx	66	209	66

00000002



ANEXO A
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
4.- ORGANISMO DE CUENCA NOROESTE (SONORA)	C.P. JOSÉ GODOY FERNÁNDEZ C.P. JUAN CARLOS LEAL OROMUNI PASEO DE LA CULTURA Y COMONFORT EDIF. MEXICO 3ER. PISO, COL. VILLA DE SERIS C.P. 83280, HERMOSILLO, SON. TEL. 01 662-108-29-00 EXT. 1110 jose.godoy@conagua.gob.mx juan.leal@conagua.gob.mx	90	297	90	
5.- ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE (TAMAULIPAS)	LIC. BALAAAM OLVERA PRADO C. JOSÉ RAMÓN RIVERA GUERRERO LIBRAMIENTO EMILIO PORTES GIL NO. 200 COL. MIGUEL ALEMAN C.P. 87030 CD. VICTORIA, TAMS. TEL. 01 834-1200 004 balaam.olvera@conagua.gob.mx jose.rivera@conagua.gob.mx	90	305	90	
6.- ORGANISMO DE CUENCA GOLFO CENTRO (VERACRUZ)	MTR. PEDRO GABRIEL ESPINOZA VÁZQUEZ C.P. JOSÉ MARTÍN CORRO ANDRADE AV. FCO. JAVIER CLAVIJERO No. 194. PISO COL. CENTRO C.P. 91000 JALAPA, VER. TEL. 01 228-8-17 22-10 pedro.espinoza@conagua.gob.mx jose.corro@conagua.gob.mx	96	321	96	96000003



ANEXO A LA SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
7.- ORGANISMO DE CUENCA DE PENÍNSULA DE YUCATÁN	LIC. ANTONIO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ LIC. CARLOS FRANCISCO CAAMAL FRANCO CALLE 59 B No. 238 x AV. ZAMNA FRACC. YUCALPETEN COL. BOJORQUEZ, C.P. 97238-MÉRIDA, YUC. TEL. 01 999-9-45 09-40 antonio.jimenez@conagua.gob.mx carlos.caamal@conagua.gob.mx	54	192	54	
8.- ORGANISMO DE CUENCA DE PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA (MEXICALI)	LIC. NOÉ RIVERA DOMÍNGUEZ AGUILAR MTRA. CELESTE ARIANA DOMÍNGUEZ MORENO AV. REFORMA Y CALLE "L" S/N COL. NUEVA C.P. 21100 MEXICALI, B.C. TEL. 01 686-5-51 64 00 noe.rivera@conagua.gob.mx arianadominguez@conagua.gob.mx	72	238	72	
9.- ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO NORTE (SINALOA)	ING. CÉSAR MENESES SÁNCHEZ LIC. GUADALUPE CANOBBIO LUGO BOULEVARD CULIACAN Y AV. FEDERALISMO S/N COL. RECURSOS HIDRAULICOS C.P. 80105 CULIACAN, SIN. TEL. 01 667- 7-15-7423 cesar.meneses@conagua.gob.mx guadalupe.canobbio@conagua.gob.mx	186	611	186	0000004



ANEXO A
DE LA SEMARNA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA \$350.00 (ESTIMADO)	
10.- ORGANISMO DE CUENCA BALSAS (MORELOS)	C.P. LUIS HUMBERTO RAMÍREZ CARDENAS LIC. GILBERTO ALVAREZ HERNANDEZ NVA. BELGICA ESQ. PEDRO DE ALVARADO S/N COL. REFORMA NORTE C.P. 62260 CUERNAVACA, MOR. TEL. 01 777 3-13-71-04 luis.ramirez@conagua.gob.mx gilberto.alvarez@conagua.gob.mx	48	163	48
11.- ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR (OAXACA)	LIC. ESTHER MARTÍNEZ BAHENA LIC. VÍCTOR FLAVIO CUEVAS MÉNDEZ CALLE EMILIO CARRANZA # 201 COL. REFORMA C.P. 68050 OAXACA, OAX. TEL. 01 951-5-15-39-86 esther.martinez@conagua.gob.mx victor.cuevas@conagua.gob.mx	54	184	54
12.- ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO (NUEVO LEÓN)	LIC. ERASMO MENDOZA PADILLA LIC. JORGE LUIS PADILLA QUINTERO AV. CONSTITUCIÓN OTE. 4103, ESQ. CON AV, CHUR COL. FIERRO C.P. 64590 MONTERREY, N.L. TEL. 01 81-81-26-01-50 erasmo.mendoza@conagua.gob.mx jorge.padilla@conagua.gob.mx	96	328	96

00000005



ANEXO A

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
13.- ORGANISMO DE CUENCA LERMA SANTIAGO PACÍFICO (JALISCO)	C.P. FRANCISCO JAVIER PADILLA CONZUELO C.P. JOSÉ DE JESÚS VALADÉZ GONZÁLEZ AV. FEDERALISMO NTE. 275 PISO 2 COL. EL REFUGIO C.P. 44100 GUADALAJARA, JAL. TEL 01 33 -32-68-20-00 francisco.padilla@conagua.gob.mx jose.valadez@conagua.gob.mx	60	201	60
14.- ORGANISMO DE CUENCA FRONTERA SUR (CHIAPAS)	LIC. JUAN GABRIEL LIMÓN LARA C. FLOR DE MARÍA TORRES DOMÍNGUEZ CARRET. CHICOASEN KM. 1.5 S/N FRACC. LOS LAGUITOS C.P. 29029 TUXTLÁ GUTIÉRREZ, CHIS. TEL. 01 961-6-02-11-69 juan.limon@conagua.gob.mx flortorres@conagua.gob.mx	60	198	60
15.- DIRECCIÓN LOCAL EN AGUASCALIENTES	C.P. MARIA DEL SOCORRO LOPEZ VELARDE GONZÁLEZ C. OLGA LIDIA MORALES PÉREZ AV. DE LA CONVENCIÓN 1914 # 402-B SUR COL. LINDAVISTA C.P. 20270 AGUASCALIENTES, AGS. TEL. 01-449-9-10-64-40 maria.lopezm@conagua.gob.mx olga.morales@conagua.gob.mx	24	74	24

00000006



ANEXO A

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA \$350.00 (ESTIMADO)	
16.- DIRECCIÓN LOCAL BAJA CALIFORNIA SUR	LIC. MIGUEL ÁNGEL BAÑAGAS NEVAREZ C. GREGORIO VÁZQUEZ FLORES CHIAPAS 2535 ENTRE M. ENCINAS Y LEGASPY COL. LOS OLIVOS C.P. 23040 LA PAZ, B.C.S. TEL. 01 612-1-23-60-20 miguelbanagas@conagua.gob.mx gregorio.vazquez@conagua.gob.mx	30	98	30
17.- DIRECCIÓN LOCAL EN CAMPECHE	C.P. CLAUDIA ISABEL LÓPEZ PÉREZ C.P. JUANA DEL CONSUELO QUEJ DÍAZ AV. PEDRO ZAINZ DEL MAR ANEXO "C" ÁREA AH KIM-PECH C.P. 24014 CAMPECHE, CAMP. TEL. 01 981-12-73-770 claudia.lopezp@conagua.gob.mx juana.quej@conagua.gob.mx	30	93	30
18.- DIRECCIÓN LOCAL EN CHIHUAHUA	LIC. PAOLA MEJÍA-BORJA MÉNDEZ ING. DORA ALICIA MÉNDEZ TAPIA AV. UNIVERSIDAD 3300 PISO 3 COL. MAGISTERIAL C.P. 31170 FRACC. UNIVERSIDAD CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 01 614- 4-32-24-00 paola.mejiab@conagua.gob.mx dora.mendez@conagua.gob.mx	60	207	60



ANEXO A
SEGUNDA ENTREGA
DEL 23 AL 27 DE
NOVIEMBRE DE 2015

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO, POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL MES EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA \$350.00 (ESTIMADO)	
19.- DIRECCIÓN LOCAL EN COAHUILA	LIC. ROBERTO CADENAS VÁZQUEZ C.P. DANIEL MENDOZA CORTEZ CARRETERA CENTRAL KM. 7.5 COLONIA EL SAUZ C.P. 25294 SALTILLO, COAH. TEL. 01-844-1-71-51-60 roberto.cadenas@conagua.gob.mx daniel.mendoza@conagua.gob.mx	24	95	24
20.- DIRECCIÓN LOCAL EN COLIMA	M.C. IDALIA MADRIGAL OSORIO MTRA. TERESA DE JESUS MINAKATA GONZÁLEZ AV. CARLOS DE LA MADRID BEJAR S/N COL. LA POSTA C.P. 28000 COLIMA, COL. TEL. 01-312-3-16-39-10 idalia.madrigal@conagua.gob.mx teresaminakata@conagua.gob.mx	42	138	42
21.- DIRECCIÓN LOCAL EN DURANGO	C.P. BARBARA TERESA RAMÍREZ ESTRADA LIC. BLANCA ELVIA LÓPEZ ÁVILA EDIFICIO PALACIO FEDERAL AVENIDA COBALTOS S/N CD. INDUSTRIAL DURANGO DGO. C.P. 34208 TEL. 01-618-8-14-26-93 barbararamirez@conagua.gob.mx blanca.lopeza@conagua.gob.mx	42	135	42000008



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO A

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ADMINISTRACIÓN Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL MES EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL MES EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
22.- DIRECCIÓN LOCAL EN GUANAJUATO	LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ OLIVEROS C. MARGARITA HERNÁNDEZ LÓPEZ HACIENDA DE SANTIAGO No. 314 COL. PRIMERA FRACCIÓN DE CRESPO C.P. 38116 CELAYA, GTO. TEL. 01 461-66-16-09-41 patriciaquintero@conagua.gob.mx margarita.hernandez@conagua.gob.mx	60	207	60
23.- DIRECCIÓN LOCAL EN GUERRERO	LIC. VÍCTOR HUGO CARBAJAL CABRERA LIC. JOSÉ ALBERTO TINOCO MANCILLA AV. RUFO FIGUEROA No. 2 EDIF. C.N.A. P.B. COL. BUROCRATAS C.P. 39090 CHILPANGINGO, GRO. TEL. 01-747-4-94-23-00 victor.carbajal@conagua.gob.mx jose.tinoco@conagua.gob.mx	66	223	66
24.- DIRECCIÓN LOCAL EN HIDALGO	LIC. GILBERTO SANTILLÁN ROA LIC. SILVIA ROMO HERNÁNDEZ BOULEVARD VALLE DE SAN JAVIER 727 VALLE DE SAN JAVIER PACHUCA DE SOTO HIDALGO C.P. 42086 TEL. 01-771-7-17-28-61 gilberto.santillan@conagua.gob.mx silvia.romo@conagua.gob.mx	72	257	72



ANEXO A
DE LA SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	
25.- DIRECCIÓN LOCAL EN ESTADO DE MÉXICO	LIC. NANCY GRISEL GARCÍA ORTEGA LIC. FERNANDO CASTILLO VENCES AV. ESTADO DE MÉXICO No. 2301 COLONIA LLANO GRANDE C.P. 52148-METEPEC, EDO. DE MEX. TEL. 01-722-2-71-10-47 nancy.garcia@conagua.gob.mx fernando.castillo@conagua.gob.mx	54	178	54
26.- DIRECCIÓN LOCAL EN MICHOACÁN	LIC. HECTOR MANUEL SÁNCHEZ ORTÍZ I.S.C. SERGIO LARA RIVERA AV. ACUEDUCTO No. 3626 COLONIA EJIDAL. OCOLUSEN C.P. 58279 MORELIA, MICH. TEL. 01 443-3-15-97-30 hector.sanchez@conagua.gob.mx sergio.lara@conagua.gob.mx	66	212	66
27.- DIRECCIÓN LOCAL EN NAYARIT	C.P. ROMÁN ROJAS RODRÍGUEZ (ENCARGADO) C. LOURDES E. RUÍZ VÁZQUEZ AV. DE LOS INSURGENTES 1050 OTE. 2° PISO COL. MENCHACA EDIFICIO SAGARPA C.P. 63150 TEPEC, NAY. TEL. 01-311-2-1019-22 roman.rojas@conagua.gob.mx lourdes.ruiz@conagua.gob.mx	36	121	36 0000010

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO A
DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA Y EMPLEADO DEL MES 2015.

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
28.- DIRECCIÓN LOCAL EN PUEBLA	C.P. EDUARDO CARPIO ICELO (ENCARGADO) C. CÉSAR ROSSAINZ LÓPEZ (ENCARGADO) 51 PONIENTE 505 TERCER PISO CIRCUITO JUAN PABLO II, COL. RESIDENCIAL BOULEVARES C.P. 72440 PUEBLA, PUE. TEL. 01-222-2-11-83-27 eduardo.carpio@conagua.gob.mx cesar.rossainz@conagua.gob.mx	42	129	42	
29.- DIRECCIÓN LOCAL EN QUERÉTARO	MTRA. DORA MARÍA ARAMBURO RODRÍGUEZ C. MAYRA DÍAZ OLVERA AV. HIDALGO 293 OTE FRACC. LAS CAMPANAS C.P. 76040 QUERÉTARO, QRO. TEL. 01-442-2-56-17-00 dora.aramburo@conagua.gob.mx mayra.diaz@conagua.gob.mx	36	104	36	
30.- DIRECCIÓN LOCAL EN QUINTANA ROO	C.P. CAROLINA FLORES TREVIÑO LIC. ELVIA GARCÍA RUBIO AV. UNIVERSIDAD No.510 ESQ. BENJAMÍN GI COL. NUEVA REFORMA C.P. 77018 CHETUMAL, Q.ROO TEL. 01-983-26-73-440 carolina.flores@conagua.gob.mx elvias.garcia@conagua.gob.mx	24	83	24	00000011



ANEXO A

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL MES EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA \$350.00 (ESTIMADO)	
31.- DIRECCIÓN LOCAL EN SAN LUIS POTOSÍ	M.A. MARGARITA ISABEL ROMERO MÉNDEZ I.S.C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ SALDAÑA HIMNO NACIONAL No. 2032 COL. FRACC. TANGA MANGA C.P. 78269 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. TEL. 01-444-10-25-200 margarita.romerom@conagua.gob.mx mayra.diaz@conagua.gob.mx	60	200	60
32.- DIRECCIÓN LOCAL EN TABASCO	LIC. AMELIA PÉREZ LANDEROS LIC. OLGA ROMERO BELTRÁN AVENIDA PASEO TABASCO No. 907 COLONIA JESÚS GARCÍA C.P. 86040 VILLAHERMOSA, TAB. TEL. 01-993-1-87-94-56 amelia.perez@conagua.gob.mx olga.romero@conagua.gob.mx	36	134	36
33.- DIRECCIÓN LOCAL EN TLAXCALA	LIC. JOSÉ MANUEL MONTIEL VÁZQUEZ C. GIL CARMONA ROJAS (ENCARGADO) CALLE MORELOS 44 PISO 2 COL. OCOTLAN C.P. 90100 TLAXCALA, TLAX. TEL. 01-246-4-68-93-00 jose.montiel@conagua.gob.mx gil.carmona@conagua.gob.mx	24	72	00030012



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
34.- DIRECCIÓN LOCAL EN ZACATECAS	LIC. CARLOS GABRIEL TRUJILLO TRUJILLO C.P. FABIAN ALBERTO ACUÑA GONZÁLEZ AV. SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL No. 90, COL. ZONA INDUSTRIAL C.P. 98600 GUADALUPE, ZAC. TEL. 01-492-49-1-49-50 carlos.trujillo@conagua.gob.mx fabian.acuña@conagua.gob.mx	48	161	48	
MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS CONAGUA (ESTIMADO)		2,671	8,957	2,603	
IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO		\$ 701.00	\$ 350.00	\$ 701.00	
TOTAL		\$ 1,872,371.00	\$ 3,134,950.00	\$ 1,824,703.00	

00000013

EFFECTIVALE



ANEXO A

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS
NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS
C.P. JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA
C.P. ABACUC VARELA SOÑANES
DIRECCIÓN: PASEO CUAUHNAHUAC No. 8532, COL. PROGRESO, JUITEPEC, MORELOS. (777) 328 36 00
CORREOS ELECTRÓNICOS:
mbarajas@lilloc.imta.mx, avarela@lilloc.imta.mx

PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
12	84	12	
12	84	12	
\$ 701.00	\$ 350.00	\$ 701.00	
\$ 8,412.00	\$ 29,400.00	\$ 8,412.00	

MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS IMTA (ESTIMADO)
IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO
TOTAL (ESTIMADO)

00000014

EFFECTIVALE



ANEXO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015	SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)
46	116	47
46	116	47
\$ 701.00	\$ 350.00	\$ 701.00
\$ 32,246.00	\$ 40,600.00	\$ 32,947.00

NOMBRE DEL ÓRGANO: INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS

TITULAR: LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA

SUPLENTE: C.P. MIGDALIA I. PÉREZ RETÁMA

DIRECCIÓN: AV. PERIFÉRICO SUR N° 5000, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04530 MÉXICO D.F.

TELÉFONOS: 54-24-64-00 EXT-13288

CORREOS ELECTRÓNICOS: fernando.icalde@inecc.gob.mx - migdalia.perez@inecc.gob.mx

MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS INECC (ESTIMADO)

IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO TOTAL (ESTIMADO)

00000015

EFFECTIVALE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA Y EMPLEADO DEL MES 2016

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2016		SEGUNDA ENTREGA DEL 31 DE AGOSTO AL 31 DE NOVIEMBRE 2016
				MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNA (ESTIMADO)	
1.- TIT. SUP.	OFICINAS CENTRALES ROBERTO RIVERA LÓPEZ ALEJANDRO NUÑEZ AGUILERA	Camino al Ajusco # 200, 2do. Piso Col. Jardines en la Montaña, C. P. 14210, México D. F.	5449700 EXT. 17318 Y 17224 roberto.rivera@conanp.gob.mx alejandronunez@conanp.gob.mx	24	72	24
2.- TIT. SUP.	REGION PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA RODOLFO PALACIOS ROMO MA. ALEJANDRA OCHOA LÓPEZ	Av. Constituyentes s/n Esq. Bahía Ballenas Col. Fidepaz C. P. 23094, La Paz Baja California Sur	01-612-122-3162 rpacios@conanp.gob.mx aochoa@conanp.gob.mx	4	14	4
3.- TIT. SUP.	REGION NOROCCIDENTE Y ALTO GOLFO JORGE LUIS DURAZO VALENCIA JESSICA RITO AHUMADA	Elias Calles # 176 Esq. Comonfort Col. Centenario C. P. 83260, Hermosillo Sonora	01-862-213-4256 Y 4271 ldurazo@conanp.gob.mx jessica.rito@conanp.gob.mx	2	8	2
4.- TIT. SUP.	REGION NOROCCIDENTE Y SIERRA MADRE OCCIDENTAL JESUS ALONSO DUARTE MORENO IRMA ACOSTA BRIZUELA	Av. Universidad 2757, Col. Parques de San Felipe, C. P. 31203, Chihuahua, Chih.	01-614-414-7698 jesus.duarte@conanp.gob.mx labrizzuel@conanp.gob.mx	2	5	2
5.- TIT. SUP.	REGION NOROCCIDENTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL CASARLOS SIFUENTES LUGO ALMA DELIA CELESTINO GUTIÉRREZ	Jesús Acuña Narro # 336 Col. República Pie, C. P. 25265, Saltillo Coahuila	01-844-4156798 lcarrera@conanp.gob.mx aceleslino@conanp.gob.mx	2	6	2
6.- TIT. SUP.	REGION GOLFO DE MEXICO Y PLANICIE COST. MARIA DEL ROSARIO MONTERO LÓPEZ MONSERRAT DEL CARMEN MORRUGARES	Ciprés # 21 Col. Venustiano Carranza C. P. 91070, Xalapa Veracruz	01-228-129-5042 mmlopez@conanp.gob.mx monserrat.morrugares@conanp.gob.mx	4	16	4
7.- TIT. SUP.	REGION PENINSULA DE YUCATAN Y CARIBE HERIBERTO MARTINEZ LÓPEZ PERLA BEATRIZ CONTRERAS ALEJANDRA MENDOZA RUIZ	Venado # 71 Super Manzana 20 Mz. 18 Col. Centro, C. P. 77500, Cancún Benito Juárez Q. Roo	01-998-8871969 Y 1997 hmartinez@conanp.gob.mx pbcontreras@conanp.gob.mx amendoza@conanp.gob.mx	6	17	6
8.- TIT. SUP.	REGION FRONTERA SUR, ISTMO Y PAC. SUR MARIA DEL CARMEN MORALES PEREZ OLGA ARACELI BARRIOS HERRERA	2da. Oriente Norte # 227, Col. Centro Palacio Federal 2° Piso, ala Sur, entre Correo y Telegrafos C. P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	01-961-611-3872 mcmorales@conanp.gob.mx obarrios@conanp.gob.mx	8	31	8
9.- TIT. SUP.	REGION OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO VICTOR HUGO OLVERA MANCERA ISELA RODRIGUEZ ACOSTA	Av. Acueducto # 980 Col. Chapultepec Norte, C. P. 58260, Morelia Michoacán	01-443-314-6167 victor.olvera@conanp.gob.mx lrodriguez@conanp.gob.mx	4	12	4
10.- TIT. SUP.	REGION CENTRO Y EJE NEOVOLCANICO ARTEMIO HERNANDEZ VAZQUEZ SUSANA MONTIEL PÉREZ	Privada Nueva Tabachín # 104, Col. Tlaltenango, C. P. 62170, Cuernavaca Morelos	01-777-372-2219 Y 2733 artemio@conanp.gob.mx smontiel@conanp.gob.mx	19	66	19
11.- TIT. SUP.	CENTRO MEXICANO DE LA TORTUGA MANUEL RODRIGUEZ GOMEZ GILDARDO SOBERANIS SANDOVAL	Kilometro 10 Carretera Puerto Angel- San Antonio, Mazunte, C. P. 70902, Sanluis Potosí	459581008986.00 mrodriguez@conanp.gob.mx gsobranis@conanp.gob.mx	7	5	7
TOTAL DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS CONANP IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO				80	238	80
TOTAL				\$ 701.00	\$ 350.00	\$ 701.00
				\$ 56,080.00	\$ 83,300.00	\$ 56,080.00



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

CIUDANES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL SALARIO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
C.P. JUAN RAMON GONZÁLEZ BERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	AV. JULIO DÍAZ TORRE No. 110 CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS.	01-449-9789144 01-449-9789143	12	12	12
LIC. ADRIAN JIMÉNEZ VELAZQUEZ DELEGADO					
LIC. TERESA DE JESÚS MORENO ALEMAN, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	ALFONSO GARCÍA GLEZ. NO. 198, COL. PROFESORES FEDERALES, C.P. 21370, MEXICALI, B.C.N.		18	24	18
LIC. CARLOS GUSTAVO ALMARAZ MONTAÑO, DELEGADO					
LIC. RUBEN LUCERO LÓPEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	BOULEVARD PADRE KINO ESQ. MANUEL ENCINAS S/N, COL. LOS OLIVOS LA PAZ, C.P. 23040, BAJA CALIFORNIA SUR	01-612-1229638	12	8	12
LIC. LEONEL VALERIO CASTRO SANTANA DELEGADO					

0000017

EFFECTIVO



ANEXO A

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

CONDICIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL PAGA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
LIC. EN INF. MANUEL ISIDRO MAY VÁZQUEZ SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	AV. DE LA PALMA SIN PLANTA ALTA, C.P. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.P. 24010, CAMPECHE, CAMPECHE	01-981-8152391	6	9	6	
LIC. MIGUEL ANGEL CHUC LÓPEZ, DELEGADO						
LIC. MARCELA GALLEGOS ELIZONDO, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	DR. LÁZARO BENAVIDES NO. 835 NORTE COL. LAS BRISAS C.P. 25210, SALTILLO COAHUILA	01-844-4850982	12	13	12	
LIC. RAÚL XAVIER GONZÁLEZ VALDÉS, DELEGADO						
LIC. E. GABRIEL GUTIÉRREZ PARRA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	AV. REY COLIMAN NO. 425 COL. ZONA CENTRO C.P. 28000, COLIMA	01-312-3127473	18	23	18	
LIC. CIRIO HURTADO RAMOS, DELEGADO						

00000018



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

ACCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL SALARIO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015		
NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA A CHICOASEN COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29052, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	01-961-1403032 01-961-1403020	12	5	12
C. GEORGE CONSTANTINO KANTER, DELEGADO					
LIC. GUADALUPE URQUIDÍ DÍAZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ NO. 905, COL. ÁGUILAS DE ZARAGOZA C.P. 32599, CD. JUÁREZ CHIHUAHUA	01-656-6402815 01-656-6823990	18	22	18
LIC. JOEL ARANDA OLIVAS, DELEGADO					
LIC. NORMA VERÓNICA JASSO IBARRA, SUBD. DE PRESTACIONES, RELACIONES LABORALES Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	CARRETERA PICACHO AJUSCO 200, PISO 10 ALA SUR, COL. JARDINES EL LA MONTAÑA, DEL TLALPAN, C.P. 14210, DISTRITO FEDERAL	01-55-54496442	102	183	102
LIC. ALEJANDRO A. REYES GARCÍA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS					

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

ANEXO A

CIENES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL PAGO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
C.P. ELENA SALAS GONZÁLEZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA. LIC. MORA MAYRA LOERA DE LA PAZ, DELEGADO	2DA. DE SELENIO NO. 108, CD. INDUSTRIAL, C.P. 34200, DURANGO, DGO.	01-618-8141065	6	19	6	
C.P. SAÚL BECERRA NEGRETE, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO LIC. JOSE ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN, DELEGADO	CARRETERA GUANAJUATO-JUVENTINO ROSAS KM. 5, COL. MARFIL, C.P. 36250, GUANAJUATO, GTO.	01-473-7331569	12	12	12	
C.P. FRANCISCO JAVIER ARROYO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO LIC. MARISELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU, DELEGADA	COSTERA MIGUEL ALEMÁN NO. 315 PRIMER PISO ALA ORIENTE, COL. CENTRO, C.P. 39880, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.	01-747-4724422	18	32	18	

0000020

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

COMPENES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DE DESPENSA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SULENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
LIC. BRENDA CORONA RODRIGUEZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	FCO. GLEZ. BOCANEGRA NO. 10 C, COL. MAESTRANZA, C.P. 42060, PACHUCA, HIDALGO	01-771-7188606	12	14	12	
ARQ. MARIO ALBERTO VIORNERY MENDOZA, DELEGADO						
CC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA ARANA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	AV. PLAN DE SAN LUIS 1880 COL. CHAPULTEPEC COUNTRY GUADALAJARA, C.P. 44620. JALISCO	01-333-1232567	12	8	12	
ING. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ, DELEGADA						
LIC. LILIANA VALLEJO TORRES, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	AV. LERDO DE TEJADA PONIENTE 906 COL. ELECTRICISTAS LOCALES C.P. 50040 TOLUCA, MÉXICO.	01-722-2144515 01-722-2144575	12	13	12	

00000021



ANEXO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

COMPROMISOS EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL SALARIO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUBLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
LIC. BREZNEV SOLÍS SÁNCHEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	AQUILES SERDÁN NO. 324, COL. CENTRO, C.P. 58000. MORELIA MICHOACÁN	01-443-3129763 FAX 124586	18	25	18	
LIC. GABRIEL CAMBRÓN CASTELLANOS, DELEGADO						
LIC. RAÚL SEQUEIRA GARCIA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	AV. CUAUHTÉMOC NO. 173, COL. CHAPULTEPEC, C.P. 62450, CUERNAVACA, MORELOS	01-777-3223591 01-777-3227471	12	13	12	
LIC. FABIOLA VANESSA GUTIERREZ OJEDA, DELEGADA						
C.P. GRISELDA ALCALÁ INDA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.	JOAQUÍN HERRERA NO.239 ESQ. OAXACA, COL. CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYARIT	01-311-2143591	12	18	12	
C.P. JOSÉ OMAR CÁNOVAS MORENO, DELEGADO						

00000022



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DEPENDENCIA:

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

ANEXO A

COMISIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL PAGO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
C. CARLOS EULOGIO CANSINO PLATA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C. VICTOR JAIME CABRERA MEDRANO, DELEGADO	AV. BENITO JUÁREZ Y CORREGIDORA NO. 500, PALACIO FEDERAL 2DO. PISO, C.P. 67100. QD. GRE, NUEVO LEÓN	01-818-3555044 FAX 551094	12	19	12	
LIC. DAVID ANTONIO GARCÍA LÓPEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C. NEREO GARCÍA GARCÍA, DELEGADO	AV. INDEPENDENCIA NO. 709 ALTOS COL. CENTRO C.P. 68000. OAXACA, OAX.	01-951-5141991 01-951-5149339	12	14	12	
C. PEDRO MORA PÉREZ (ENC), SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO C. LAURA OSORNO GÓMEZ (ENC), DELEGADA	5 PONIENTE NO. 1303 PISO 6TO. PISO EDIF. PAPILLON, COL. CENTRO, C.P. 72000. PUEBLA, PUEBLA	01-222-2466702 01-222-2463548	12	11	12	0000023

EFFECTIVALE



ANEXO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

COMPROMISOS EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL PAGO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
LIC. MANUEL NUÑO NAVARRETE, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO LIC. JOSÉ LUIS PEÑA RÍOS, DELEGADO	AV. CONSTITUYENTES ORIENTE NO. 102 PRIMER PISO COL. EL MARQUEZ, C.P. 76047. QUERÉTARO	01-442-2134615 01-442-2134363	12	11	12		
LIC. MAURICIO FABIAN VÁZQUEZ LECHUGA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN, DELEGADA	AV. LA COSTA SUPERMANZANA 32 MZ 12 LT 10. CANCÚN CENTRO C.P. 77500. QUINTANA ROO	01-983-8326786 01-983-8322865	12	10	12		
LIC. NORMA ALICIA HERVERT ORTIZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DR. ROBERTO JAIME HERNÁNDEZ BÁEZ, DELEGADO	AV. INDUSTRIAS Y EJE 106 SIN, ZONA INDUSTRIAL, C.P. 78090. SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	01-444-8246835 FAX 246744	6	15		6	

0000024



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

CONDICIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL PAGO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
C.P. RENATO APOLONIO VEGA LABRADA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	PROLONGACIÓN ANGEL FLORES NO. 1248 201 PONIENTE, C.P. 80000. CULIACÁN, SINALOA	01-667-7165106 01-667-7128014	6	15	6	
LIC. PATRICIA DEL CARMEN INZUNZA ALARCÓN, DELEGADA						
C.E. ALFONSO ESPINOSA DE LOS MONTEROS MENDIVIL, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO ESQ. CIRCUITO INTERIOR PONIENTE SIN EDIFICIO NEGO PLAZA "B" SEGUNDO PISO COL. VILLA SATELITE C.P. 83200. SONORA	01-662-2175454 01-662-2175453	12	8	12	
LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE, DELEGADO						
LAE. ELVIA LÓPEZ AMADOR, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	EJIDO SIN ESQ. HIDALGO, COL. TAMULTE, C.P. 86150. VILLAHERMOSA, TABASCO	01-993-3516643 01-993-3512958	12	17	12	
MTRO. JOSE TRINIDAD SÁNCHEZ ROVEROLA, DELEGADO						

0000025





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DEPENDENCIA:

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

ANEXO A

CIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL PDA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	
LIC. MIGUEL LÓPEZ ÁNGELES, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO MTRO. JOSE LAFONTAINE HAMUI, DELEGADO	CALLE 57 NO. 180 ENTRE 42 Y 44, FRACC. FRANCISCO DE MONTEJO, C.P. 97203. MÉRIDA, YUCATÁN	01-999-9249517 01-999-9247066	12	18	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
LIC. CLAUDIA MIREYA CASTRELLON ESQUIVEL, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA MTRO. SALOMÓN RODRÍGUEZ GÓMEZ, DELEGADO	JUAN JOSE RIOS NO. 601, COL. ÚRSULA A. GARCÍA, C.P. 98050. ZACATECAS	01-492-9222668 01-492-9229784	12	19	12
C. JUAN MANUEL GREY ZAMUDIO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO LIC. ROBERTO GÓMEZ COLLADO, DELEGADO	BLVD. EL PÍPILA NUM.1, COL. TECA. C.P. 53950 NAUCALPAN DE JUAREZ. EDO. MÉXICO	01-55-5589-8257 01 55-52945639 FAX	38	48	38
MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS EN PROFEPA			530	748	530

EFFECTIVALE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DEPENDENCIA:

ANEXO A

COMES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL SALARIO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL RESPONSABLE Y SUPLENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA	DIRECCIÓN (O DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS)	TELÉFONO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
			\$701.00	\$350.00	\$701.00	
			\$371,530.00	\$261,800.00	\$371,530.00	
			IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO		\$701.00	
			TOTAL ESTIMADO		\$371,530.00	

00000028

PÁGINA No. 12

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INSTRUCCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
1.-	AGUASCALIENTES ROBERTO BARBOSA ALVAREZ JESUS ANTONIO FRAIRE AGUILAR	Av. Las Américas # 1608, Fracc. Las Américas, Aguascalientes, Ags. C.P. 20235 (449) 971 95 21 (449) 913 19 81 rbarbosa@conafor.gob.mx jfraire@conafor.gob.mx	6	29	6	6
2.-	BAJA CALIFORNIA PATRICIA ORTIZ HERRERA	Av. Reforma y Calle "L" S/N. Col. Nueva C.P. 21100 Mpio. Mexicali Int. Campamento SAGARPA-CONAGUA (686) 554 31 05, 554 93 04 ext: 114 portiz@conafor.gob.mx	12	42	12	12
3.-	BAJA CALIFORNIA SUR JESSICA DANIRA VELARDE ALARCON ERICKA ISABEL LEDESMA ALCARAZ	Melchor Ocampo No. 1045 Col. Centro C.P. 23000 Municipio La Paz. 2o piso (612) 128 7021 jessica.velarde@conafor.gob.mx eledesma@conafor.gob.mx	6	11	6	6
4.-	CAMPECHE HECTOR ORLANDO SERAFIN SANCHEZ ENRIQUE AZAEL CHUC MOO	Av. Agustín Melgar S/N entre aretos y calle 12 Col. Kaniste, Fracc. El Valle, entre Iglesia Mormona y Dis. Actualico C.P. 24038 Municipio: Campeche (981) 81 63058 o 94 hector.serafin@conafor.gob.mx echuc@conafor.gob.mx	12	35	12	12

Sello No. 19 Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México D.F. Tel 5241-1400 / 5241-1400 ext: 2199 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

www.efectivale.com.mx

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
5- TIT. SUPL.	COAHUILA NOEMI BERENICE SANCHEZ CARRILLO MARIA LUISA REYNA LARA	Periférico Luis Echeverría Álvarez Poniente # 350, esquina calle Sonora, Col. República Norte, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila. (844) 413 0660 nsanchez@conafor.gob.mx mreyna@conafor.gob.mx	18	54	18	
6- TIT. SUPL.	COLIMA CARMELINA PASTOR SANCHEZ LAURA GABRIELA LOBATO RAMIREZ	Blvd. Carlos de la Madrid Bejar S/N Col. Centro C.P. 28000 (La ubicación de la colonia es conocida como "La Posta") (312) 360 6612 cpastor@conafor.gob.mx laura.lobato@conafor.gob.mx	12	45	12	
7- TIT. SUPL.	CHIAPAS JUAN CESAR CASTILLO GARCIA CARLOS ALBERTO PALACIOS LOPEZ	Prol. De la 11 Oriente Nte. S/N "Vivero Fco. Madero" Col. Centro C.P. 29050, Tuxtla Gtz. (961) 613 6444 juan.castillo@conafor.gob.mx cpalacios@conafor.gob.mx	30	109	30	
8- TIT. SUPL.	CHIHUAHUA RODOLFO ARMENDARIZ FLORES SANDRA BERENICE OCHOA ALVAREZ	Av. Universidad # 3705 3er piso Col. Magisterial C.P. 31200 (614) 426 5053, 426 58 11 rodolfo.armendariz@conafor.gob.mx sochoa@conafor.gob.mx	18	51	18	

Saltillo No. 19
Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México. D.F. Tel. 5241 4412 / 5241 1400 Ext. 5109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

www.efectivale.com.mx

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
9.-	DISTRITO FEDERAL	Av. Progreso # 03 Edif. CONAFOR Col. Del Carmen Deleg. Coyoacan CP.04100	48	158	48	
	MISAE JUAAREZ AYE HUALTENCATL	(55) 55 54 70 97				
	ERICK LUNA BENITEZ	(55) 56 58 68 06 ext 5541 misael.juarez@conafor.gob.mx luna.erick@conafor.gob.mx				
10.-	DURANGO	Blvd. Luis Donaldo Colosio, carretera Dgo- Parral km 4.5 No. 1001 y 1004, Fraccion del predio la tinaja y lugos, C.P. 34030, Durango, Durango.	48	156	48	
	ROSALIO AGUILAR AVALOS	(618) 827 68 74				
	GABRIELA ALEJANDRA ESQUIVEL VALENZUELA	(618) 827 68 77 raguilar@conafor.gob.mx gesquivel@conafor.gob.mx				
11.-	GUANAJUATO	Marconi No. 300-1 Col. Fracc Villas el Dorado C.P. 36630 Irapuato	6	26	6	
	JAIME ENRIQUE LARA GARCIA	(462) 627 4025, 62 681 47, 62 74025				
	CARLOS ARTURO GALINDO LUGO	jlara@conafor.gob.mx cgallindo@conafor.gob.mx				

0000031

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PREVISIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
12.- TIT. GUERRERO GERARDO CASTRO BAUTISTA SUPLENTE PATRICIA FRANCISCO GARCIA		Av. Insurgentes #63 5to piso. Col. Benito Juárez. C.P. 39010 (Frente al mercado Baltazar R. Leyva Mancilla) (747) 494 5232 gcastrob@conator.gob.mx pfrancisco@conator.gob.mx	18	77	18	
13.- TIT. HIDALGO CLAUDIA SANCHEZ GOMEZ SUPLENTE ADELAIDA LOPEZ LOPEZ		Libramiento Pachuca Actopan, Boulevard Luis Donaldo Colosio # 202, C.P. 42080, Edificio Ana, 3er. Piso, Pachuca de Soto, Hidalgo (771) 718 0308 claudia.sanchez@conator.gob.mx adelaida.lopez@conator.gob.mx	12	35	12	
14.- TIT. JALISCO LILIAM BLANCA MERCADO OCAÑO SUPLENTE ANA ISABEL GARCIA LLAMAS		Av. Parres Arias # 744 Fracc. Bosques del Centinela, Zap. Jal. C.P. 45130. (33) 3110 15 73 liliam.mercado@conator.gob.mx ana.garcia@conator.gob.mx	48	169	48	
15.- TIT. EDO. DE MEXICO ZAHIDI TATIANA DIAZ SALGADO SUPLENTE ESTEBAN FUENTES ESCORCIA		KM.53 Carretera Mex-Tol. Col. Los Patos Int. Vivero Lerma C.P. 52000 Mpio Lerma de Villada Estado de Mexico (728) 28 55 127 zahidi.diaz@conator.gob.mx efuentes@conator.gob.mx	48	159	48	

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2015	
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
16.- TIT.	MICHOACAN JORGE ULISES PITA VAZQUEZ	Periférico Independencia # 4193 Col. Ana Ma. Gallaga 2 C.P. 58195. Edif de 3 piso. Morelia, Mich (443) 308-13-07 jorge.pita@conator.gob.mx	60	210	60		
17.- TIT.	ROGELIO PEREZ DIAZ ORDAZ	rperezq@conator.gob.mx					
17.- TIT.	MORELOS CYNTHIA SEDANO LOPEZ	Río Tamazula # 30 Esq. Río Colorado, Col.Vista Hermosa C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos (777) 145 5114 (777) 145 5017 csedano@conator.gob.mx guillermo.avila@conator.gob.mx	12	64	12		
18.- TIT.	GUILLERMO ÁVILA CARRANZA						
18.- TIT.	NAYARIT ZEIDA GREY INIGUEZ VEGA	Av. Tecnológico # 2667, entre Lago Victoria y Lago del Country Colonia Lagos del Country, C.P. 63175 Tepic, Nayarit. México. (311) 214 2904 zeida.iniguez@conator.gob.mx ivan.sanchez@conator.gob.mx	18	51	18		
18.- TIT.	IVAN ALEJANDRO SANCHEZ BECERRA						
19.- TIT.	NUEVO LEON SANDRA VIOLETA PARGA MONTELONGO	Jerónimo Treviño # 409 Poniente en la Colonia Centro en Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000 Edificio BISA, 5to. Piso, Despacho 504 al 511 (81) 81 91 58 68, 69, 70 sparga@conator.gob.mx gperezq@conator.gob.mx	6	33	6		
19.- TIT.	GILBERTO CARLOS PEREZ QUEZADA						

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 27 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
20.- TIT. SUPL.	OAXACA VERONICA CASTELLANOS GARCIA ISELA GWENDOLYNE MARTINEZ SEDANO	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO			
21.- TIT. SUPL.	PUEBLA JAZMIN TANIA FERRER MARTINEZ JEANETTE VILLAVICENCIO ALMARAZ	Privada de Almendros # 106 Col. Reforma C.P. 68050 2o piso. (951) 518 7210 vcastellanos@conafor.gob.mx imartinez@conafor.gob.mx			30
22.- TIT. SUPL.	QUERETARO JUAN MANUEL GREY PARRA JOSE MARTIN FERNANDEZ SANVICENTE	Av. 5 Sur # 5118 Col. Res. Boulevares C.P. 72440 (222) 240 0541/81/59 jazmin.ferrer@conafor.gob.mx jvillavicencio@conafor.gob.mx			18
23.- TIT. SUPL.	QUINTANA ROO PATRICIA ARLENE RAMIREZ MOLINA MARIA YOLANDA OJEDA MENDOZA	Circuito Moisés Solana #129, Col. Balastradas, C.P. 76079, Santiago de Querétaro, Qro. (448) 275 13 66, 72 juan.grey@conafor.gob.mx jose.fernandez@conafor.gob.mx			6
		Antigua Carr. a Sta Elena KM 2.5 Carr Fed. Chetumal Escarcega C.P. 77000 Chetumal, Oton P. Blanco. (983) 833 3120 aramirez@conafor.gob.mx mojeda@conafor.gob.mx			42
					144

0000034

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 28 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMANA \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	
24.- TIT. SUPL.	SAN LUIS POTOSI JOSE ALFREDO JUACHI GOMEZ ROBERTO DAVILA HERRERA	Calle Juan B. Mollinedo #124 Fracc. Tangamanga C.P. 78290 SLP. (444) 833 8708 jose.juachi@conafor.gob.mx roberto.davila@conafor.mx	12	34	12	
25.- TIT. SUPL.	SINALOA BARYUT ARACELY CHAIDEZ LEAL	Ignacio Ramirez # 47 Pte. Col. Jorge Almada C.P. 80200 Culiacan, Sinaloa. (667) 752 1594 bchaidez@conafor.gob.mx	12	27	12	
26.- TIT. SUPL.	SONORA FAUSTO AARON MARTINEZ SHIELS SERGIO EFRAN BEJARANO ARAUX	Blvd. Los Naranjos Final # 20 Col. Los Naranjos C.P. 83060 Hermosillo, Son. Dentro del vivero forestal "Hermosillo" (enseguida de los campos deportivos de la Saucedá) (662) 212 0860 fausto.martinez@conafor.mx rbejarano@conafor.mx	18	58	18	
27.- TIT. SUPL.	TABASCO RUTH GEN MARQUEZ CARLOS ALBERTO SANCHEZ VILLEGAS	Prof. De Calle Ejido # 403 Esq Hidalgo. Col. Tamulte de las Barrancas C.P. 86150 Villa Hermosa, Tabasco (993) 351 6949 (993) 351 7293 rgen@conafor.gob.mx carlos.sanchez@conafor.gob.mx	12	34	12	0000035

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 27 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
28- TIT. SUPL.	TAMAULIPAS LUIS IGNACIO MERCADO ORTIZ NORMA ANGÉLICA OROZCO LOPEZ	Morelos # 537-A entre la 21 y la 22 Zona Centro, CP. 87000 Cd. Victoria Tamaulipas (834) 315 3896 luis.mercado@conafor.gob.mx norozco@conafor.gob.mx	12	45	12
29- TIT. SUPL.	TLAXCALA ERIKKA MARIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ VERONICA GARCIA FLORES	Calle Guerrero # 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlaxcala C.P. 90000 (246) 466 3579 erika.hernandez@conafor.gob.mx veronica.garcia@conafor.gob.mx	18	62	18
30- TIT. SUPL.	VERACRUZ ALMA LIDIA SANCHEZ MIRANDA ARMANDO CARAZA OROZCO	Blvd. Xalapa Banderillas Km 5.5 Vivero Jose Angel Navar C.P. 91300 Banderilla Veracruz. Pueblo Banderilla (228) 811 2497 alma.sanchez@conafor.gob.mx acaraza@conafor.gob.mx	24	82	24
31- TIT. SUPL.	YUCATAN MARIA JUDITH VAZQUEZ CHI GABRIELA DEL PILAR TUN CARDENAS	Calle 13 # 129 Mexico Nte. C.P. 97148 Merida Yuc. (casa en la esquina) (999) 948 48 64, 65, 66 maria.vasquez@conafor.gob.mx gdelpilar@conafor.gob.mx	18	65	18

0000036

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO, POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

NOMBRE DEL ÓRGANO: COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO DE 2015			SEGUNDA ENTREGA DEL 28 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
32.-	ZACATECAS	Bvld. Lopez Portillo # 716. Fracc. La Florida C.P. 98618. Guadalupe, Zacatecas	6	14	6	6
TIT.	TANIA MARIANA GONZALEZ PEREIRA	(492) 925 4227				
SUPL.	ANA ALEJANDRA DAVILA RANGEL	tania.gonzalez@conafor.gob.mx ana.davila@conafor.gob.mx				
33.-	JALISCO (OFICINAS CENTRALES)	Periférico Poniente #5360, Col. San Juan de Ocotán C.P. 45019, Zapopan, Jalisco. Edificio B, Planta Baja, Ala Oriente.	24	8	24	24
TIT.	ANGELICA VANESSA PLASCENCIA MARTINEZ	33 37 77 70 00 ext: 3216 y 3220				
SUPL.	CLAUDIA BERENICE GONZALEZ CHIO	aplascencia@conafor.gob.mx cgonzalez@conafor.gob.mx				
MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS CONAFOR (ESTIMADO)			690	2245	690	690
IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO			\$ 701.00	\$ 350.00	\$ 701.00	\$ 701.00
TOTAL			\$ 483,690.00	\$ 785,790.00	\$ 483,690.00	\$ 483,690.00

000037

el mejor
efectivo
www.efectivale.com.mx

ANEXO

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT DELEGACIONES

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$360.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
1.	AGUASCALIENTES LIC. LUIS GERMAN ZEPEDA PATTERSON SUPLENTE C.P. JIMENA JIMENEZ RODRIGUEZ	AV. FRANCISCO I. MADERO No. 344, ZONA CENTRO C. P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. TELEFONOS: 01-449-910-11-05 01-449-910-11-11	12	22	12
2.	BAJA CALIFORNIA LIC. JUAN FCO. GARCÍA SOSA SUPLENTE C. P. LEONEL IBARRA SOTO	AV. PIONEROS No. 1195 COL. CENTRO CIVICO Y COMERCIAL C. P. 21000, MEXICALI, B. C. TELEFONOS: 01-686-904-42-04 01-686-904-42-15	18	44	18
3.	BAJA CALIFORNIA SUR LIC. JORGE A. MARTINEZ VERDUZCO SUPLENTE C. PRADIX GONZALEZ GARCIA	MELCHOR OCAMPO No. 1045, COL. CENTRO C.P. 23000 LA PAZ, B. C. S. TELEFONOS: 01-612-123-93-15 01-612-123-93-25	12	34	12
4.	CAMPECHE C.P. ESTEBAN DE J. ACAL PUGA SUPLENTE C. SANDRA LUZ GUERRERO QUE	AV. PROLONGACION TORMENTA No. 11, COL. LAS FLORES INFONAVIT, C.P. 24097, CAMPECHE, CAMP. TELEFONOS: 01-98-18-11-95-14 01-98-18-11-95-30 01-98-18-11-95-24	18	43	18
5.	COAHUILA ING. CESAR CAMPOS HERNANDEZ SUPLENTE C. P. MA. DEL CARMEN MENDEZ DAVILA	CALLE REYNOSA No. 431 COL. LOS MAESTROS, C. P. 25260, SALTILLO COAHUILA TELEFONOS: 01-844-411-84-12 01-844-411-84-26	12	34	12

0000038



ANEXO A
DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT DELEGACIONES

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
6.	COLIMA LIC. CARLOS ALCARAZ MENDOZA SUPLENTE LIC. ROGELIO CRUZ CHAVIRA	CALLE VICTORIA No. 360, COL. CENTRO C. P. 28000, COLIMA, COL. TELEFONOS: 01-312-316-05-19 01-312-316-05-21 01-312-316-05-09	12	21	12
7.	CHIAPAS LIC. LUIS FERNANDO TORRES GARCIA SUPLENTE LIC. RAFAEL REVUELTAS DOMINGUEZ	CALLE 5a. PONIENTE NORTE No. 1207 BARRIO NIÑO DE ATOCHA C. P. 29037, CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS. TELEFONOS: 01-961-617-50-14 01-961-617-50-15	18	41	18
8.	CHIHUAHUA C.P. MARIA EUGENIA GONZALEZ BRODIE SUPLENTE LIC. JUAN LUIS GUTIERREZ GOMEZ	CALLE MEDICINA No. 1118, PLANTA ALTA COL. MAGISTERIAL, C. P. 31200, CHIHUAHUA CHIH TELEFONOS: 01-614-442-15-31 01-614-484-15-29	18	44	18
9.	DURANGO LIC. JESUS RIVERA SALAZAR SUPLENTE C. ALFREDO VILLAR BAUTISTA	BLVD DURANGO No. 198, COL. JALISCO C. P. 34170, DURANGO, DGO. TELEFONOS: 01-618-827-02-25 01-618-827-02-26	24	72	24
10.	GUANAJUATO LIC. NORMA ANGELICA FRANCO SUPLENTE C. ALEJANDRA CHAVEZ TORRES	LONDRES No. 404 ESQ. AV. ROMA, COL. ANDRADE C.P. 37370 LEON, GTO. TELEFONOS: 01-477-788-37-06 01-477-788-37-04	6	15	6

ANEXO 1
DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT DELEGACIONES

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
11.	GUERRERO TITULAR LIC. MARICELA MENDEZ GUEVARA SUPLENTE FERNANDO AYVAR ROJO	COSTERA MIGUEL ALEMAN No. 315, PALACIO FEDERAL 4o. PISO COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO GUERRERO TELEFONOS: 01-744-434-10-11 01-744-434-10-28	48	160	54
12.	HIDALGO TITULAR LIC. JESUS CIRILO GOMEZ SOSA SUPLENTE LIC. CARMEN ANGELICA MARTINEZ AGUILAR	BOULEVARD EVERARDO MARQUEZ No. 612 FRACCIONAMIENTO DE LOS MAESTROS C.P. 42092, PACHUCA HGO. TELEFONOS: 01-771-717-94-11 01-771-717-94-20	6	16	6
13.	JALISCO TITULAR LIC. JORGE GARCIA RAMIREZ SUPLENTE RAUL ANTONIO GARCIA PEREZ	AV. ALCALDE No. 600 - 8o. PISO, COL. ALCALDE BARRANQUITAS (CENTRO) C.P. 44280, GUADALAJARA, JAL. TELEFONOS: 01-333-668-53-07 01-333-668-53-22	24	60	24
14.	EDO. DE MEXICO TITULAR LIC. JOSÉ YAÑEZ RUIZ SUPLENTE LIC. SERGIO J. ORDOÑEZ GONZALEZ	ANDADOR VALENTIN GÓMEZ FARIAS No. 108. SAN FELIPE, TLALMILOLPAN C.P. 50250. TOLUCA ESTADO DE MEXICO TELEFONOS: 01-722-276-78-14 01-722-276-78-18	18	55	18
15.	MICHOACAN TITULAR LIC. WALDEMAR ABARCA GUTIERREZ SUPLENTE C. PEDRO MANZO NAVARRO	PERIODISTA BUSTAMANTE No. 222, COL. FRACCIONAMIENTO JOSE MARIA BUSTAMANTE C.P. 58190, MORELIA MICHOACAN TELEFONOS: 01-443-322-60-01 01-443-322-60-10 01-443-322-60-13	24	70	24

00000040

ANEXO 1

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT DELEGACIONES

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
16.	MORELOS TITULAR L. C. EDUARDO TERCERO SOLÍS SUPLENTE C. MA. ISABEL GARCÍA JIMÉNEZ	AV. UNIVERSIDAD No. 5-2a. PISO, COL. STA. MA. AHUACATITILAN C. P. 62100, CUERNAVACA, MOR. TELEFONOS: 01-777-329-97-03 01-777-329-97-08 01-777-329-97-01	12	25	12
17.	NAYARIT TITULAR C. P. MA. DEL CARMEN HERNÁNDEZ HDEZ SUPLENTE LIC. PABLO PARRA ANAYA	AV. ALLENDE No. 110, ORIENTE 2DO PISO, COL. CENTRO, C. P. 63000, TEPEC, NAYARIT. TELEFONOS: 01-311-215-49-10 01-311-215-49-24	18	43	18
18.	NUEVO LEÓN TITULAR C. P. JUAN RODRÍGUEZ GAYTÁN SUPLENTE RAMIRO CONTRERAS MENDOZA	AV. BENITO JUÁREZ No. 500 PALACIO FEDERAL 1er. PISO C. P. 67100, GUADALUPE, N. L. TELEFONOS: 01-818-369-89-08 01-818-369-89-18	12	23	12
19.	OAXACA TITULAR LIC. JOSEFINA ESQUIVEL CARBALLO SUPLENTE LIC. REYNA LEON ALVAREZ	CALLE SABINOS No. 402, COL. REFORMA C. P. 68050 OAXACA DE JUÁREZ, OAX. TELEFONOS: 01-951-512-96-10 01-951-512-96-08	18	47	18

00000041

SEMARNAT DELEGACIONES

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL(A) RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS MONEDEROS ELECTRONICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRONICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRONICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMANAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRONICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
PUEBLA JORGE ALBERTO VALENZUELA BELTRAN FELIX DIAZ MENDOZA	AV. 3 PONIENTE NUMERO 2926 COLONIA LA PAZ, C.P. 72160 PUEBLA, PUEBLA. TELEFONOS: 01-222-229-95-10 01-222-229-95-15	12	31	12
QUERETARO LIC. ALEJANDRO MONTES DE OCA ROMERO LIC. IRMA HERNANDEZ TAVIZON	CALLE IGNACIO PEREZ SUR # 50, COLONIA CENTRO QUERETARO, QRO. C.P. 76000 TELEFONOS: 01-442-238-34-08 01-442-238-34-07	12	28	12
QUINTANA ROO LIC. ARMANDO TERRAZAS HERNANDEZ LIC. OLDA GARCIA ALPUCHE	AV. INSURGENTES No. 445 ENTRE AV. TEC. DE MERIDA Y TEC. DE CHETUMAL COL. MAGISTERIAL, CHETUMAL Q. ROO C.P. 77039, TELEFONOS: 01-983-835-02-24	12	31	12
SAN LUIS POTOSI LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TORRES LIC. MA. TERESA RODRIGUEZ DEL CASTILLO	VISTA HERMOSA No. 480 COL. LAS AGUILAS, 2DA. SECCION C.P. 78270, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. TELEFONOS: 01-444-834-06-28 01-444-834-06-24	12	24	12
SINALOA C.P. OSCAR JAVIER MOLINA FELIX C.P. UBALDO URIZABEL LUQUE	CRISTOBAL COLON No. 144 ORIENTE, COL. CENTRO C.P. 80000, CULIACAN, SIN. TELEFONOS: 01-667-759-27-20 01-669-985-59-09	18	38	18
SONORA LIC. HUGO FIGUEROA MUNGARRO C. ROSALIA SILVA ROBLES MIRYAM VAZQUEZ GIANINI	PASEO DEL RIO SONORA SUR Y GALEANA PROYECTO RIO SONORA EDIF. HERMOSILLO, PISO 2 C.P. 83270, HERMOSILLO SONORA TELEFONOS: 01-662-259-27-31 01-662-259-27-34	6	18	6



ANEXO 1
DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT DELEGACIONES

No.	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
26.	TABASCO TITULAR C.P. GILBERTO E. BROWN LASTRA SUPLENTE C.P. LUCIA DEL CARMEN ORDORICA MTZ.	AV. PASEO DE LA SIERRA No. 613, COL. REFORMA C. P. 86060 VILLAHERMOSA, TABASCO TELEFONOS: 01-993-310-14-11 01-993-310-14-10	12	20	12
27.	TAMAULIPAS TITULAR LIC. JORGE ALBERTO VILLAGOMEZ GUTZ. SUPLENTE LIC. MA. VIDAL CASTILLO SUSTAITA	JOSE MARIA MORELOS Y MATAMOROS S/N, 2o. PISO PALACIO FEDERAL ZONA CENTRO C. P. 87000 CD. VICTORIA TAMAULIPAS TELEFONOS: 01-834-318-52-53 01-834-318-52-66	24	62	18
28.	TLAXCALA TITULAR LIC. SERGIO CABALLERO ESPINO SUPLENTE ING. MARLA MORENO HERRERA	AV. INDEPENDENCIA No. 60 LETRA "A", COL. CENTRO, C. P. 90000 TLAXCALA, TLAX. TELEFONOS: 01-246-465-03-06 01-246-465-03-09	12	19	12
29.	VERACRUZ TITULAR RODRIGUEZ MARTINEZ ESPERANZA SUPLENTE IRINEO RAMIREZ YADIRA	AV. SALVADOR DIAZ MIRON No. 4979, COL. GRANJAS C.P. 91938, VERACRUZ, VER TELEFONOS: 01-229-989-98-18 01-229-989-98-15 01-229-989-98-17	36	98	36
30.	YUCATAN TITULAR C. INES DEL PILAR AYUSO QUIJANO SUPLENTE C. FERNANDO AYUSO NAVARRETE	CALLE 15 No. 115 Int. A x 2 Y 4 DEL FRACCIONAMIENTO MONTECRISTO C.P. 97133, MERIDA, YUCATAN. TELEFONOS: 01-999-942-13-33 01-999-942-13-22	12	35	12

0000043

ANEXO A

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT DELEGACIONES

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
31- ZACATECAS TITULAR: MATILDE EUGENIA RODRIGUEZ SESCOSE SUPLENTE: JESUS MARTINEZ SAGREDO	2a. DE MATAMOROS No. 127, COL. CENTRO, C. P. 98000 ZACATECAS, ZAC. TELÉFONOS: 01-492-923-99-03 01-492-923-99-07	12	22	12
MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS SEMARNAT DELEGACIONES (ESTIMADO)		510	1295	510
MONEDEROS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS SEMARNAT LOCAL (ESTIMADO)		274	661	275
TOTAL (ESTIMADO) DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS		784	1956	785
IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO		\$ 701.00	\$ 350.00	\$ 701.00
TOTAL (ESTIMADO)		\$ 549,584.00	\$ 684,600.00	\$ 550,285.00

0000044



ANEXO A
DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT LOCAL

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO		PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
			MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
000 OFICINAS C. SECRETARIO		AV. SAN JERONIMO 458 2do. PISO	12	5	12
009 UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERN.		COL. JARDINES DEL PEDREGAL	6	9	6
011 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOC.		C.P. 01900	12	34	12
012 COORDINACIÓN GENERAL JURIDICA		DELEGACION ALVARO OBREGON	12	32	12
013 ORGANO DE CONTROL INTERNO		RESPONSABLE:	6	5	6
014 COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES		LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA	6	17	6
015 CECADESU		TELÉFONO 54-90-21-66	12	20	12
016 UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOC.		54-90-21-07 Y 54-90-21-77	6	10	6
000 SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMB.		raymundo.varela@semarnat.gob.mx	6	9	6
010 DIR. GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN			6	4	6
011 DIR. GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORM. AMB.			6	13	6
013 DIR. GENERAL DE POL. AMB. E INTEGR. REG.		SUPLENTE:	6	13	6
000 OFICIALIA MAYOR		LIC. SANDRA GARCÍA MONDRAGÓN	6	2	6
010 DIR. GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORG.		TELÉFONO 54-90-21-66	36	50	36
011 DIR. GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PTO.		54-90-21-07 Y 54-90-21-77	4	65	4
012 DIR. GENERAL DE REC. MAT., INMUEBLES Y SERV.		sandra.garcia@semarnat.gob.mx	4	65	4
013 DIR. GENERAL DE INFORMATICA Y TELECOM.			6	18	6
000 SUBSECRETARIA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMB.			6	9	6
010 DIR. GENERAL DE LA INDUSTRIA			6	8	6

EFFECTIVALE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO A

DIRECCIONES EN LAS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR LOS VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO POR CONCEPTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT Y EMPLEADO DEL MES 2015

SEMARNAT LOCAL

NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DEL (A) RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS (TITULAR Y SUPLENTE)	DIRECCIÓN COMPLETA, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO	PRIMERA ENTREGA DEL 27 AL 31 DE JULIO 2015		SEGUNDA ENTREGA DEL 23 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015
		MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT \$350.00 (ESTIMADO)	MONEDERO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADO DEL MES \$701.00 (ESTIMADO)
11 DIR. GENERAL DEL SEC. PRIM. Y REC. NAT. RENOV.		6	13	6
12 DIR. GENERAL DE FOM. AMB., URBANO Y TURÍSTICO		6	2	6
14 DIR. GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIV. EXTRACTIVAS		6	2	6
000 SUBSECRETARÍA G. P/LA PROTECCIÓN AMB.		6	19	6
10 DIR. GRAL. DE GESTIÓN INT. DE MAT. Y ACTIV. RIESG.		4	65	4
11 DIR. GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO		18	46	18
12 DIR. GENERAL DE GEST. FORESTAL Y SUELOS		48	50	48
13 DIR. GENERAL DE VIDA SILVESTRE		16	63	17
14 DIR. GENERAL DE ZOFEMATAC		18	51	18
15 DIR. GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE		12	38	12
MONEDEROS ELECTRÓNICOS SEMARNAT LOCAL		274	661	275
IMPORTE POR MONEDERO ELECTRÓNICO		\$ 700.00	\$ 350.00	\$ 700.00
TOTAL LOCAL ESTIMADO		\$ 181,800.00	\$ 231,350.00	\$ 192,500.00

0000046

E. Esquivel

EFFECTIVALE



ANEXO B

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

Vales requeridos por la Dirección General de Vida Silvestre

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD DE VALES EN PAPEL A ENTREGAR (DENOMINACIÓN DE \$100.00 CADA UNO)	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS VALES DE DESPESA	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	
JULIO 2015	7,086	Avenida Revolución 1425, nivel 2, Colonia Tlacopac, San Ángel, C.P. 01040, México D.F.	Biol. Jorge Alberto Duque Sánchez, Encargado de la Dirección de Conservación de la Vida Silvestre.	TELÉFONO 56-24-33-08 correo electrónico jorge.duque@semarnat.gob.mx.	
AGOSTO 2015	5,000				
NOVIEMBRE 2015	5,000				

0000047

E. Esquivel

CONDICIONES GENERALES:

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y su sector coordinado requieren una empresa con la capacidad para proporcionar el servicio de vales de despensa electrónicos para otorgar las prestaciones del "Día del Trabajador de la SEMARNAT" y "Premio del Empleado del Mes" al personal operativo de base y confianza que tienen adscritos, así como de vales de despensa impresos en papel, para la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS).

En este contexto, para los efectos de este proceso de compra se entenderá como Vales de Despensa tanto aquél que proporcione el servicio solicitado por vales de despensa electrónicos y a través de vales de despensa impresos en papel.

TIPO DE CONTRATO: Abierto. La compra mínima y máxima es:

Concepto	Monto	Vales de despensa requeridos (Mínimo)	Importe mínimo	Vales de despensa requeridos (Máximo)	Importe máximo
Día del Trabajador de la SEMARNAT (En Vales de despensa electrónicos).	\$350.00	14,402	\$5,040,700.00	14,823	\$5,188,050.00
Empleado del mes (En Vales de despensa electrónicos).	\$701.00	9,496	\$6,656,696.00	10,151	\$7,115,851.00
Vales de despensa impresos en papel para la compra de alimento para la DGVS (con un valor de \$100.00 cada uno)	\$100.00	17,086	\$1,708,600.00	23,920	\$2,392,000.00
TOTAL			\$13,405,996.00		\$14,695,901.00

MONTO ESTIMADO DE LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS.

Se requiere la compra de 14,402 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS) vales de despensa electrónicos, para cubrir la prestación del "Día del Trabajador de la SEMARNAT" por un monto unitario de \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); y 9,496 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS) vales de despensa electrónicos para cubrir la prestación del "Premio del Empleado del Mes" por un monto unitario de \$701.00 (SETECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.).

MONTO ESTIMADO DE LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL.

Se requiere la adquisición de 17,086 vales de despensa impresos en papel con un valor de \$100.00 (CIEN PESOS M.N. 00/100) cada uno, por un monto total de \$1,708,600.00, (UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los requerimientos de la Dirección General de Vida Silvestre.

EFFECTIVALE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"24-06-15
5550049**LUGARES DE ENTREGA Y FONDEO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS:**

Los vales de despensa electrónicos deberán entregarse del 27 al 31 de Julio de 2015; para este efecto la SEMARNAT proporcionará a la empresa que resulte adjudicada, un listado (Anexo A) con las direcciones en donde deberá llevar a cabo la entrega para cada una de las áreas requirentes: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Primera Entrega:

CONCEPTO	NO. DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	FECHA DE ENTREGA	IMPORTE	FECHA DE FONDEO
Día del Trabajador de SEMARNAT (350.00)	14,402	del 27 al 31 de Julio de 2015	\$5,040,700.00	13 de agosto de 2015
Empleado del Mes (\$701.00)	4,748	del 27 al 31 de Julio de 2015	\$3,328,348.00	13 de agosto de 2015

Segunda Entrega:

CONCEPTO	NO. DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS	FECHA DE ENTREGA	IMPORTE	FECHA DE FONDEO
Empleado del Mes (\$701.00)	4,748	del 27 al 29 de noviembre	\$3,328,348.00	11 de diciembre de 2015

ENTREGA DE LOS VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL:

El prestador del servicio deberá entregar los vales de despensa en las cantidades y en el lugar indicado por la DGVS en el **Anexo B**

El prestador del servicio decidirá el tipo de transporte o traslado a utilizar para la entrega de los vales, desde el lugar de origen hasta los sitios de entrega, pagando por su cuenta los gastos de flete, distribución y seguros. Por tal motivo, la Secretaría no aceptará cargos por la entrega de los vales.

La DGVS establecerá los controles necesarios para asegurar la correcta recepción de los vales de despensa impresos.

Fechas de entrega para la DGVS:

CONCEPTO	NO. DE VALES DE DESPENSA DE \$100.00 C/U	IMPORTE	FECHA DE ENTREGA
DGVS	7,086	\$708,600.00	Julio de 2015
DGVS	5,000	\$500,000.00	Agosto de 2015
DGVS	5,000	\$500,000.00	Noviembre de 2015

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**MINISTERIO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS:

- Deberá ser una tarjeta de banda magnética o algún otro mecanismo tecnológico que permita identificarla en las terminales de los establecimientos afiliados a la red del posible proveedor, con número de la tarjeta y con espacio que permita la firma del servidor público.
- La tarjeta contará con un número telefónico de atención al usuario, sin costo, que permita consultar el saldo las 24 horas, los 365 días del año, así como presentar reporte por robo o extravío.
- Contará con desactivación inmediata de la tarjeta electrónica, después de que el usuario reporte al proveedor el extravío o robo del mismo.
- Deberá tener las características que, en su caso, establezca el Servicio de Administración Tributaria.

PERIODO DE VIGENCIA:

- La vigencia del vale de despensa electrónico será de al menos 12 meses contados a partir su activación, aun cuando la vigencia del contrato específico sea menor a dicho plazo.

REPOSICIÓN DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS:

- Se deberá otorgar el vale de despensa en monedero electrónico sin costo para los usuarios en su primera emisión.
- La empresa que resulte adjudicada deberá manifestar en su oferta económica el costo que tendrá la reposición de la tarjeta para los usuarios, ya sea por robo, extravío o en su caso, por solicitud de una tarjeta plástica adicional. Dicho costo deberá ser estipulado en el contrato específico.

ASISTENCIA AL USUARIO:

- La consulta del saldo del vale de despensa en monedero electrónico podrá realizarse vía telefónica, y/o internet y en su caso, en las cajas de las cadenas comerciales a las cuales se encuentre afiliado el proveedor, sin costo alguno para el usuario.
- La empresa que resulte adjudicada deberá ofrecer la posibilidad de manejar una tarjeta adicional por usuario, a solicitud de la SEMARNAT, con el costo señalado en punto anterior (REPOSICIÓN DE VALES). La tarjeta adicional podrá ser cancelada sin costo alguno.
- La empresa que resulte adjudicada, deberá sustituir la tarjeta en caso de que existan defectos de origen, sin costo alguno para INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT, en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito, en donde además, se señalará la ubicación de la entrega.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD DE LOS VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL:

0000051

DEBERÁN TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Número de folio único y serie.
 - El nombre y logotipo del Vale.
 - Código de barras.
 - Código magnético.
 - Valor nominal en número y letra.
 - Elaborados en papel seguridad.
 - Marca de agua.
 - Otras medidas de seguridad y control confidencial
- Deberán suministrarse en la presentación que les sea requerida por la DGVS, esto es, vales a granel, vinculados por un elemento externo, como liga o sobre, canjeables con los importes que hubiera sido detallados por la propia DGVS, con los medios de seguridad que garanticen su inviolabilidad y la debida conservación física de los vales.
 - Garantizar una impresión de los vales de papel que cuente con al menos cinco esquemas de seguridad que garanticen su inviolabilidad para evitar la dolosa reproducción de los mismo, los cuales en forma enunciativa más no limitativa podrán ser: impresión en papel seguridad, código de barras, folio, tinta diluible al agua, tinta termosensible al calor, entre otros.

PERIODO DE VIGENCIA:

- Garantizar la vigencia para los vales de despensa de papel de al menos doce meses a partir de la fecha de recepción a satisfacción de los vales de despensa por parte de la DGVS.

Cuando el posible proveedor al que se le hubiera adjuntado un contrato específico, requiera adelantar el vencimiento de una emisión de vales de despensa impresos en papel ya entregados, podrá realizarlo siempre y cuando no se afecten los intereses de la DGVS, y sustituya dichos vales por otros que respeten al menos la vigencia contratada, lo cual deberá comunicarlo a la DGVS, con una anticipación mínima de (20) veinte días hábiles, a fin de que se realice el canje de ellos, sin costo alguno.

REPOSICION DE VALES:

- Sustituir los vales rotos o deteriorados por defectos de origen o por cualquier otro caso fortuito que invalide el uso de los mismos, sin costo alguno para la DGVS en un plazo no mayor de (5) cinco días hábiles, contados a partir de la notificación por escrito que ésta le haga llegar, en la cual se señalará el lugar de la entrega.
- Cuando la sustitución de los vales de despensa impresos en papel se solicite derivado de un caso fortuito distinto a los defectos de origen, dicha sustitución no generará costo cuando el monto acumulado de los vales a sustituir no rebase el 2% (dos por ciento) del monto total del contrato específico. Si el monto acumulado rebasa el citado porcentaje la DGVS sólo deberá cubrir, por el porcentaje excedente, los costos que genere la nueva emisión de vales. Dichos

costos deberán ser especificados por el proveedor en su oferta económica y formará parte del contrato específico. El proveedor invalidará los vales de despensa objeto de la situación

0052

LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ:

- Proporcionar vales de despensa que sean aceptados en todas las tiendas comerciales y departamentales a las que esté afiliada.
- Ser el único responsable en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual de los vales.
- Entregar a la DGVS, al menos un directorio, en formato electrónico de los establecimientos con los cuales se encuentren afiliados y en donde serán aceptados los vales de despensa impresos en papel o en su caso, de las terminales puntos de venta donde pueden utilizarse los vales en monedero electrónico, así como las actualizaciones del mismo.
- Designar al o los ejecutivos de cuenta con capacidad de decisión que la DGVS le solicite de acuerdo a sus necesidades, así como proporcionar a éstas los nombres y los datos de los contactos de dichos ejecutivos, para resolver cualquier contingencia administrativa u operativa, que se presente durante la vigencia del contrato específico que corresponda.
- Demostrar a la DGVS, que su capital contable es al menos del 10% (diez por ciento) del monto requerido, a través de los estados financieros internos suscritos por auditoría contable externa.
- Realizar la devolución a la DGVS, de los importes de aquellos vales de despensa que no hayan utilizado, en la temporalidad que sobre el particular se hubiere convenido en el contrato específico. La devolución deberá efectuarse dentro de los (20) veinte días naturales contados a partir de la fecha en que la DGVS hubiera reintegrado los vales de despensa no utilizados. De haberse cobrado comisión, el posible proveedor adicionará al importe nominativo del vale, el porcentaje correspondiente a la comisión. Por lo contrario, en caso de que el posible proveedor hubiera otorgado bonificación a la DGVS, el porcentaje correspondiente a la misma deberá ser deducido del importe a devolver.
- El importe acumulado de dichas devoluciones, no podrá rebasar el 2% (dos por ciento) del monto total del contrato específico. La solicitud de devolución del importe de los vales de despensa no utilizados, deberá realizarla la DGVS dentro de seis meses siguientes contados desde la fecha en que se recibieron los vales de despensa.
- Canjear por nuevos vales de despensa aquellos que no hayan sido utilizados por parte de la DGVS, siempre y cuando estos últimos vales de despensa aún se encuentren vigentes. Dicho canje no generará costo cuando el monto acumulado de los vales a sustituir no rebase el 2% (dos por ciento) del monto total del contrato específico. Si el monto acumulado rebasa el citado porcentaje la DGVS sólo deberán cubrir, por el porcentaje excedente, los costos que genere la nueva emisión de vales. Dichos costos deberán ser especificados por el proveedor en su oferta económica y formara parte del contrato específico.

EFFECTIVALE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

0000053

- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse inhabilitados de (5) cinco años a la fecha o con contratos rescindidos en cualquiera de los tres niveles de Gobierno, dando certeza que el proveedor adjudicado dará pleno cumplimiento al servicio.

COBERTURA:

Los vales de despensa deberán ser aceptados en todo el país en al menos tres cadenas de autoservicio y tiendas departamentales, para lo cual la empresa que resulte adjudicada, deberá entregar un directorio en formato electrónico, de los establecimientos con los cuales se encuentran afiliados, y en donde serán aceptados los vales de despensa.

Los vales de despensa deberán ser aceptados por los establecimientos bajo las mismas condiciones de venta que ofrezcan al público en general.

SEGURO:

Los vales de despensa que suministre la empresa que resulte adjudicada, deberán estar asegurados bajo contrato, cubriendo todos los riesgos contra pérdida total o parcial hasta su entrega y aceptación por parte de la DGVS. Los gastos que se efectúen por este concepto serán a cargo del proveedor, invariablemente.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

Al licitante que se le adjudique el contrato o pedido por adjudicación directa al amparo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), deberá entregar una fianza expedida por la institución autorizada a favor de la TESOFE y a satisfacción de la SEMARNAT, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del contrato o pedido, sin incluir cualquier tipo de impuesto, a fin de garantizar su cumplimiento.

La garantía de cumplimiento será indivisible, debido a que la fianza de cumplimiento se refiere al monto total del contrato adjudicado y a la entrega total de los vales de despensa solicitados por cada una de las áreas requerientes.

La garantía de cumplimiento del contrato o pedido deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de los mismos, cumpliendo con las disposiciones de la TESOFE, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, caso en el cual no será necesario que el proveedor entregue la garantía de referencia; o bien incurra en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41, fracciones II, IV, V XI y XIV y del artículo 42 de la LAASSP, para tales efectos, se deberá contar con la solicitud debidamente justificada del área requeriente.

COMISIÓN:

La comisión máxima de referencia será del 1% (uno por ciento) sobre el monto total que importen los vales de despensa requeridos por la dependencia o entidad, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA), por lo que el proveedor se obliga a no rebasar dicha comisión máxima al presentar sus propuestas económicas.

OFERTA ECONÓMICA:

El posible proveedor deberá anexar a su oferta económica en forma adicional, el desglose de los siguientes conceptos: monto requerido, comisión, monto total e IVA de manera unitaria y total. Asimismo, estará obligado a sostener su oferta económica por 15 (quince) días naturales contados a partir de su presentación, transcurridos los cuales dicha oferta quedará sin efectos si no le ha sido comunicada en dicho plazo la adjudicación del contrato por parte de SEMARNAT.

Asimismo, INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT y la DGVS establecerán los controles necesarios para asegurar la correcta recepción de los vales de despensa electrónicos y los vales de despensa impresos en papel.

SEGURO:

La empresa que resulte adjudicada deberá asegurar la totalidad del importe de los vales de despensa, cubriendo todos los riesgos contra pérdida total o parcial hasta su entrega y aceptación por parte de INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT y la DGVS. El traslado y la entrega de los vales será responsabilidad total y absoluta de la citada empresa, así como los gastos que se efectúen por este concepto serán invariablemente a su cargo.

Se adjudicará el total de las 3 partidas a un solo proveedor. La empresa que resulte adjudicada celebrará un contrato con cada una de las áreas requirentes mismas que se muestran a continuación:

Unidad Requirente y consolidadora:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Unidad 510, Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO).
Unidades Requirentes:	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
	Comisión Nacional Forestal
	Comisión Nacional del Agua
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
	SEMARNAT, Unidad 713, Dirección General de Vida Silvestre

EFFECTIVALE

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"**

24-06-15

0000055

MÍNIMOS Y MÁXIMOS

NOMBRE	CANTIDAD	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS PARA EL DÍA DEL TRABAJADOR (ESTIMADO)	DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT (\$350.00)	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS PARA EMPLEADO DEL MES (ESTIMADO)	EMPLEADO DEL MES (\$701.00)	TOTAL
INECC	MÍNIMO	116	\$40,600.00	93	\$65,193.00	\$105,793.00
	MÁXIMO	124	\$43,400.00	97	\$67,997.00	\$111,397.00
CONANP	MÍNIMO	238	\$83,300.00	160	\$112,160.00	\$195,460.00
	MÁXIMO	254	\$88,900.00	165	\$115,665.00	\$204,565.00
PROFEPA	MÍNIMO	748	\$261,800.00	1,060	\$743,060.00	\$1,004,860.00
	MÁXIMO	758	\$265,300.00	1,070	\$750,070.00	\$1,015,370.00
CONAFOR	MÍNIMO	2,245	\$785,750.00	1,380	\$967,380.00	\$1,753,130.00
	MÁXIMO	2,310	\$808,500.00	1,420	\$995,420.00	\$1,803,920.00
CONAGUA	MÍNIMO	9,015	\$3,155,250.00	5,210	\$3,652,210.00	\$6,807,460.00
	MÁXIMO	9,060	\$3,171,000.00	5,601	\$3,926,301.00	\$7,097,301.00
IMTA	MÍNIMO	84	\$29,400.00	24	\$16,824.00	\$46,224.00
	MÁXIMO	92	\$32,200.00	26	\$18,226.00	\$50,426.00
SEMARNAT	MÍNIMO	1,956	\$684,600.00	1,569	\$1,099,869.00	\$1,784,469.00
	MÁXIMO	2,225	\$778,750.00	1,772	\$1,242,172.00	\$2,020,922.00
SUBTOTAL	MÍNIMO	14,402	\$5,040,700.00	9,496	\$6,656,696.00	\$11,697,396.00
	MÁXIMO	14,823	\$5,188,050.00	10,151	\$7,115,851.00	\$12,303,901.00
					vales de despensa impresos en papel de \$100.00 cada uno (a granel)	
VIDA SILVESTRE	MÍNIMO				\$1,708,600.00	\$1,708,600.00
	MÁXIMO				\$2,392,000.00	\$2,392,000.00
TOTAL ESTIMADO DE LA COMPRA	MÍNIMO		\$5,040,700.00		\$8,365,296.00	\$13,405,996.00
	MÁXIMO		\$5,188,050.00		\$9,507,851.00	\$14,695,901.00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT,
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

000015056

FORMA DE PAGO:

El pago se hará conforme a lo señalado en el artículo 51 de la LAASSP, previa entrega del total de los vales de despensa en la modalidad, las cantidades y lugares expresamente señalados en los anexos A y B. La facturación se hará en:

NOMBRE	LUGARES DE ENTREGA DE FACTURA	NOMBRE DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Y DE LOS RESPONSABLES DE REALIZAR EL PAGO.	TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO
SEMARNAT	Av. San Jerónimo No. 458, 2do. Piso, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y RESPONSABLE DEL PAGO: LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL	TELÉFONOS, 54-90-21-77, 54-90-21-66 DIRECTOS Y 54-90-21-00, EXT. 22166 Y 22177, CORREO ELECTRÓNICO raymundo.varela@semarnat.gob.mx
CONAGUA	Insurgentes Sur No. 2416, 1er Piso, Col. Copilco el Bajo, C.P. 04360, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LIC. SILVESTRE ARREOLA GARCÍA, SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES Y LIC. ANTONIA REYES GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PAGADURÍA RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS, 51-74-4007 Y 5174-4000 EXT 4307 Y 1913 silvestre.arreola@conagua.gob.mx y antonia.reyesg@conagua.gob.mx
CONANP	Carretera Picacho Ajusco No. 200, Piso 3, Ala Norte, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LIC. PEDRO REYES CERVANTES, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS E INFORMÁTICA Y ROBERTO RIVERA LÓPEZ, SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES AL PERSONAL RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS, 54-49-70-00 EXT. 17318, 17055 Y 17152. CORREO ELECTRÓNICO, pedro.reyes@conanp.gob.mx y roberto.rivera@conanp.gob.mx.
IMTA	Paseo Cuauhnahuac No. 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA, COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y ABACUC VARELA SOÑANES, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO RESPONSABLES DEL PAGO.	TELÉFONOS (01-777) 329-36-00 EXT. 242, 201 Y 273. CORREO ELECTRÓNICO mbarajas@tlaloc.imta.mx y avarela@tlaloc.imta.mx.
CONAFOR	Periférico Poniente No. 5360, Edificio B, Colonia San Juan de Ocotán, C.P. 45019, Zapopan Jalisco	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: C.P. JOEL ARREGUIN CASILLAS, SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, Y LAE. ALEJANDRO IZQUIERDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS, 01(33) 37777000 EXT. 3200 Y 3216, CORREO ELECTRÓNICO: jarreguin@conafor.gob.mx y aizquierdo@conafor.gob.mx.
PROFEPA	Carretera Picacho Ajusco No. 200, Piso, 10 Ala Sur, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: LIC. ALEJANDRO ALFREDO REYES RODRIGUEZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y LIC. GUSTAVO ALEMÁN GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, RESPONSABLES DEL PAGO.	TELÉFONOS, 54-49-63-00 EXT. 16402 y 16146. CORREO ELECTRÓNICO: alrevesrod@profepa.gob.mx y galeman@profepa.gob.mx
INECC	Periférico No. 5000, 1er Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO C.P. MIGDALIA PÉREZ RETANA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS; LIC. FERNANDO RICALDE CAMARENA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS, RESPONSABLE DEL PAGO.	TELÉFONOS 54-24-64-00 EXT. 13159 Y 13288, CORREO ELECTRÓNICO: fernando.ricalde@inecc.gob.mx y migdalia.perez@inecc.gob.mx.
DGVS	Avenida Revolución 1425, nivel 2, Colonia Tlacopac, San Ángel, C.P. 01040, México D.F.	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y RESPONSABLES DEL PAGO: BIOL. JORGE ALBERTO DUQUE SÁNCHEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE.	TELÉFONOS 56-24-33-08 correo electrónico jorge.duque@semarnat.gob.mx.

El Servidor Público que verificará la correcta prestación del servicio como administrador del contrato por parte de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, es el Lic. Raymundo Varela Molina, Encargado de la Dirección de Prestaciones y Servicios al Personal.

Las facturas deberán contar con los requisitos fiscales correspondientes. Para realizar el pago, la empresa que resulte adjudicada deberá proporcionar un escrito en el que indique el número de cuenta a la que se realizará la transferencia electrónica anexando copia (y original para cotejo) de la siguiente documentación:

- Registro Federal de Contribuyentes
- Comprobante de domicilio.
- Recibo de teléfono.
- Estado de cuenta bancario que contenga visible la Clave de Banco Estandarizada (CLABE), a 18 posiciones.

PENA CONVENCIONAL:

La pena convencional que se aplicará por atraso en la entrega de los bienes, será del 1% (uno por ciento), por cada día natural de retraso sobre los bienes no entregados.

Se aplicará la deducción de pago del 1% (uno por ciento) en caso de entregar los vales de despensa con mala calidad, incompletos o en forma deficiente.

La penalización por concepto de sanciones, incumplimiento a retraso, se requerirá a través de cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación.

La aplicación de la pena convencional será por conducto del administrador del pedido (INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT y la DGVS). No podrá ser mayor al monto de garantía de cumplimiento, por lo que de incurrir en este caso, será causal de rescisión del contrato.

No se otorgará ningún tipo de anticipo. El pago se realizará en Moneda Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de la LAASSP y se hará una vez que se cumpla lo siguiente:

- a) En el caso de los vales de despensa electrónicos, previamente se debe demostrar a INECC, CONANP, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR, IMTA y SEMARNAT que se realizó el fondeo correspondiente.
- b) Entregar de los vales de despensa impresos en papel, en las cantidades y el lugar expresamente señalado por la DGVS

Elaboró

RAYMUNDO VARELA MOLINA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva de la Directora de Prestaciones y Servicios al Personal, previa designación, firma el Subdirector de Prestaciones"

Vo. Bo.

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARREOLA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Director General de Desarrollo Humano y Organización, previa designación, firma el Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor"



"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD				
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	1 PAQUETE	PARTIDA 1 DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT				
		Se solicitan 14,402 vales de despensa electrónicos que se deberán fondear con un monto de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada uno.				
		COMPRA MÍNIMA Y MÁXIMA DIA DEL TRABAJADOR				
		NOMBRE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U.	MÍNIMO	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$350.00 C/U.	MÁXIMO
		INECC	116	\$40,600.00	124	\$43,400.00
		CONANP	238	\$83,300.00	254	\$88,900.00
		PROFEPA	748	\$261,800.00	758	\$265,300.00
		CONAFOR	2,245	\$785,750.00	2,310	\$808,500.00
		CONAGUA	9,015	\$3,155,250.00	9,060	\$3,171,000.00
		IMTA	84	\$29,400.00	92	\$32,200.00
		SEMARNAT	1,956	\$684,600.00	2,225	\$778,750.00
		TOTAL	14,402	\$5,040,700.00	14,823	\$5,188,050.00
		PARTIDA 2 EMPLEADO DEL MES				
		Se solicitan 9,496 vales de despensa electrónicos que se deberán fondear con un monto de \$701.00 (setecientos un pesos 00/100 M.N.) cada uno.				
		COMPRA MÍNIMA Y MÁXIMA EMPLEADO DEL MES				
		NOMBRE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.	MÍNIMO	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA ELECTRÓNICOS REQUERIDOS DE \$701.00 C/U.	MÁXIMO
		INECC	93	\$65,193.00	97	\$67,997.00
		CONANP	160	\$112,160.00	165	\$115,665.00
		PROFEPA	1,060	\$743,060.00	1,070	\$750,070.00
		CONAFOR	1,380	\$967,380.00	1,420	\$995,420.00
		CONAGUA	5,210	\$3,652,210.00	5,601	\$3,926,301.00
		IMTA	24	\$16,824.00	26	\$18,226.00
		SEMARNAT	1,569	\$1,099,869.00	1,772	\$1,242,172.00
		TOTAL	9,496	\$6,656,696.00	10,151	\$7,115,851.00



"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015"

24-06-15 1059

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	1 PAQUETE	PARTIDA 3 VALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE:								
		Se solicitan 17,086 vales de despensa impresos en papel con un valor de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.								
		<table border="1"><thead><tr><th>IMPORTE POR VALE</th><th>NÚMERO DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL REQUERIDOS</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$100.00</td><td>17,086</td><td>\$1,708,600.00</td></tr></tbody></table>			IMPORTE POR VALE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL REQUERIDOS	TOTAL	\$100.00	17,086	\$1,708,600.00
IMPORTE POR VALE	NÚMERO DE VALES DE DESPENSA IMPRESOS EN PAPEL REQUERIDOS	TOTAL								
\$100.00	17,086	\$1,708,600.00								
		COMPRA MÍNIMA Y MÁXIMA DE LA DGVS								
		<table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>MÍNIMO</th><th>MÁXIMO</th></tr></thead><tbody><tr><td>DGVS</td><td>\$1,708,600.00</td><td>\$2,392,000.00</td></tr></tbody></table>			NOMBRE	MÍNIMO	MÁXIMO	DGVS	\$1,708,600.00	\$2,392,000.00
NOMBRE	MÍNIMO	MÁXIMO								
DGVS	\$1,708,600.00	\$2,392,000.00								

Se solicita la contratación de una empresa con la capacidad para proporcionar Vales de Despensa Electrónicos a las áreas siguientes requirentes: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y Vales de Despensa Impresos en Papel para la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS).

El monto de contratación mínimo es de \$13,405,996.00 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) más comisión e IVA de la comisión; y el monto máximo de contratación es de \$14,695,901.00 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.), más comisión e IVA de la comisión.

Se adjudicará el total de las tres partidas a un sólo proveedor y se realizará un contrato por cada área requirente.

Elaboró

RAYMUNDO VARELA MOLINA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva de la Directora de Prestaciones y Servicios al Personal, previa designación, firma el Subdirector de Prestaciones"

Vo. Bo.

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARREOLA

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Director General de Desarrollo Humano y Organización, previa designación, firma el Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor"

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

0000060

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

ANEXO TECNICO

EFFECTIVALE DESPENSA

Es el vale que permite dedicar una cantidad específica para la compra de los productos básicos del consumo familiar, siendo una garantía de asegurar productos de primera necesidad en forma periódica y constante para toda la familia.

COBERTURA

A nivel nacional, Effectivale es aceptado en más de 35,000 establecimientos como cremerías, carnicerías, pollerías, verdulerías, fruterías, farmacias, tiendas de abarrotes, papelerías, locales en mercados públicos, etc., y en las principales cadenas como:

CADENAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

CONTAMOS CON DICONSA A NIVEL NACIONAL

BODEGAS AURRERA	TIENDAS SORIANA
WAL-MART	MERCADO SORIANA
SUPERAMA	SUPER PRECIO
MEGA COMERCIAL MEXICANA	SUPER MART
CALIMAX	CASA LEY
COMERCIAL MEXICANA	TIENDAS Y FARMACIAS ISSSTE
BODEGAS COMERCIAL MEXICANA	TIENDAS SMART
SUMESA	TIENDAS PEMEX
TIENDAS FUTURAMA	TIENDAS UNAM
TIENDAS CHEDRAUI	TIENDAS SEDENA
SANBORN'S(FARMACIAS PANADERIAS)	DICONSA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS	FARMACIA DEL AHORRO (D.F.)
FARMACIA SAN ISIDRO	FARMACIA SAN PABLO
(ROMA, UNIV., REVOL. CUAUTITLAN IZC. NAUC.TLALNEP.)(ROMA, REVOL., S.COSME,	
SATELITE. NAUCALPAN)	
WALDO'S DÓLAR MART	FARMACIAS GUADALAJARA
FARMACIA EL FENIX	FARMACIAS VYR
FARMACIAS VIDA	FARMACIAS EXIEL
PASTELERIAS EL GLOBO	TIENDAS GARCES
PASTELERIAS EL MOLINO	SUPER KOMPRAS
PASTELERIAS TRICO	SERVI PLUS 12+12
PAPELERA MEXICANA	OXXO
CENTRO DE ABASTO ESCORPION	EL TIGRE DE LA CENTRAL
LIBRERIAS DE CRISTAL	WOOLWOORTH
SUPER MERCADOS H.E.B.	CIRCULO K
7 ELEVEN	
AFILIACIÓN DIRIGIDA	

Contamos con un departamento de afiliación, el cual se pone a sus órdenes para hacer los tramites de afiliación de los establecimientos que los soliciten y no se encuentren en nuestro directorio.
SOMOS LOS UNICOS EN OFRECER EN CONJUNTO

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

0000061

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

- Gran capacidad operativa instalada y reacción rápida
- Personal experimentado
- Atención personalizada
- Sólida infraestructura operativa

MEDIDAS DE SEGURIDAD

El vale mas seguro del mercado, tiene entre otras las siguientes medidas de seguridad:

- Elaborados en papel seguridad
- Marca invisible
- Fondo multicolor
- Marca de agua, se ve a contra luz
- Fibrillas visibles e invisibles
- Planchets (confeti) incrustaciones de colores
- El nombre y logotipo de Efectivale que identifica el servicio
- Código de Barras
- Código Magnético
- Valor nominal impreso en numero y letra
- Numero de folio y serie
- Otras medidas de seguridad y control confidencial

VIGENCIA:

LOS VALES TIENEN VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EN CASO DE NO SER UTILIZADOS DENTRO DE ESTE PERIODO, SE PODRÁN CANJEAR POR VALES DE NUEVA EMISION A PARTIR DEL 1º DE ENERO Y HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2016. EN EL ENTENDIDO QUE A PRINCIPIO DEL MES DE NOVIEMBRE SE ENTREGAN EMISION 2016

ASESORIA

Para proporcionar estos servicios, Efectivale tiene a su disposición al personal capacitado y con experiencia para la implantación y control del sistema Efectivale.

SERVICIO EFFECTIVALE-EXPRESS

Consiste en la entrega de vales en nuestras oficinas en un tiempo máximo de quince minutos, ideal para complementos y urgencias.

¡CONOZCA NUESTRO NUEVO SERVICIO!

www.efectivale.com.mx

PEDIDOS GRANEL VIA INTERNET LE OFRECE LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

- Realice su pedido desde cualquier lugar.
- Servicio disponible las 24 hrs. del día (solo para enviar el pedido).
- Recibe confirmación impresa de su pedido
- Puede darle seguimiento a su pedido.
- Puede consultar el histórico de sus pedidos.

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa, C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor
efectivo
www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000062

SERVICIO NORMAL

Entrega a su domicilio en pedidos a granel en 24 horas después de recibido su pedido telefónico o por fax en el área metropolitana.

SERVICIO DE ENFAJILLADO

Entrega en 72 horas

La información la recibimos por Internet.

TRANSPORTE

EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V. UTILIZARÁ EL TRANSPORTE MÁS CONVENIENTE PARA QUE LA ENTREGA DE LOS VALES SE HAGA EN FORMA OPORTUNA EN EL LUGAR INDICADO POR USTEDES.

EMPAQUE

LOS VALES SERÁN EMPACADOS EN ENVOLTURAS PLÁSTICAS, DE MANERA QUE ANTE EL MANEJO BRUSCO NO SUFRAN DETERIORO DURANTE SU TRASLADO, TRAYECTO, ALMACENAJE, Y DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.

SEGURO

LOS VALES VIAJAN ASEGURADOS POR CUENTA Y RIESGO DE EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V. DESDE SU LUGAR DE ORIGEN Y HASTA SU ENTREGA FINAL EN EL LUGAR DESTINADO POR USTEDES

LUGAR DE ENTREGA: CON BASE AL ANEXO A Y B DE SU CONVOCATORIA

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

4

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

0000063

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

ANEXO TECNICO EFECTICARD DESPENSA

Permítame presentarle nuestro servicio **EFECTICARD DESPENSA**, es un sistema práctico y fácil de implementar, una tarjeta con banda magnética que le permite otorgar la prestación de DESPENSA a sus colaboradores de manera electrónica, así su **empresa estará a la vanguardia en tecnología y servicio.**

FÁCIL, SENCILLO, EFICAZ y SEGURO

Elementos en los que nos hemos basado para desarrollar **EFECTICARD DESPENSA**:

FACILITA la administración que se requiere para proporcionar la prestación de DESPENSA, es un sistema **SENCILLO** de utilizar para realizar sus pedidos, altas y bajas en línea; esto le permite que sea muy **EFICAZ** al momento de asignar la prestación obteniendo una respuesta veraz y oportuna.

Los sistemas electrónicos dan mayor **SEGURIDAD** para su empresa y para sus empleados. Conozca las ventajas y disfrute de los beneficios que éste sistema le ofrece. Ha sido creado para simplificar su administración, desde el pedido hasta la asignación de la prestación.

VENTAJAS PARA SU EMPRESA:

- El pedido, la asignación y la recepción de la prestación son totalmente electrónicos.
- Cancelación de tarjetas.
- Logística sistematizada.
- Podrá consultar todas las tarjetas que tiene activadas
- Dispersión electrónica.
- Permite una administración ágil.
- Mas de 22 años de experiencia en el mercado.

VENTAJAS PARA SUS COLABORADORES:

- Un **EFECTICARD DESPENSA** para cada empleado.
- **EFECTICARD DESPENSA** adicional para quien la solicite.
- Seguridad al recibir un vale electrónico personalizado y con firma del usuario.
- Cancelación en caso de robo o extravío

Saltillo No. 18 5to. Piso, Col. Centro, Cd. Saltillo, Co. Coah. C.P. 25000, México, D.F. Tel: 0181-408 365 días de oficina 10-2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor
efectivo
www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000064

- Seguridad al recibir un vale electrónico personalizado y con firma del usuario
- Fácil manejo.

OPERACIÓN PARA EFECTUAR SUS PEDIDOS:

1.- Al contratar nuestro servicio, le asignaremos un número de cliente y un password; con él podrá hacer sus pedidos por internet o por correo electrónico y consultarlos por internet.

2.- Se les proporciona un lay out, para manejar la información y sus pedidos de:

Tarjetas titulares

Pedido de dispersión para cada EFECTICARD DESPENSA

TIEMPO PARA ENVIO DE INFORMACIÓN DE LOS PEDIDOS PLÁSTICOS Y DISPERSION.

- HORARIOS PARA ENVIAR ARCHIVO DE PEDIDOS DE PLÁSTICOS Y DISPERSIÓN

1.- Podrán enviar sus pedidos hasta las 15:00 horas.

2.- Si tuviera algún error en su información, tendrá que llamar antes de las 15:00 horas al Departamento de Servicio a Clientes y enviar vía correo electrónico su solicitud de cancelación, acompañado del número de confirmación que le proporcionaron cuando realizó su pedido y generar un nuevo pedido.

3.- Si solicita su cancelación de archivo después de las 15:00 horas, su entrega se recorrerá un día hábil.

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

3300065

FORMA Y TIEMPOS DE PAGO, PARA PLASTICOS Y DISPERSION:

- 1.- Pagos por transferencia bancaria, hasta las 15:00 horas.
- 2.- Vía SPEUA o IDEA hasta las 13:00 horas.
- 3.- Depósitos salvo buen cobro:
 - a).- Si lo envían antes de las 12:00 horas, pasa 24:00 horas después.
 - b).- Si el depósito lo envían después de las 12:00 horas, pasa 48 horas después.

TIEMPOS DE ENTREGA DE PLASTICOS

Después de realizar sus transferencias (24 horas antes) los tiempos de entrega, serán:

1. Distrito Federal y área metropolitana 5 días hábiles bancarios
2. En el Interior de la República la entrega será en 9 días hábiles bancarios, después de haber confirmado su depósito.

DESCRIPCIÓN.

LAS TARJETAS ELECTRONICAS ESTAN ELABORADAS EN PLÁSTICO DURO, CON BANDA MAGNÉTICA, CON MEDIDAS SIMILARES A LAS TARJETAS BANCARIAS Y DE DÉBITO.

el mejor

efectivo

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

26-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

000066

CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES

- ELABORADAS EN PLÁSTICO PVC
- BANDA MAGNÉTICA
- RECUADRO PARA FIRMA DEL EMPLEADO
- NÚMEROS TELEFÓNICOS DEL CALL-CENTER
- NOMBRE DEL USUARIO
- NÚMERO DE TARJETA
- VIGENCIA: 3 AÑOS (CONSERVANDO EL SALDO DEL BENEFICIARIO)

SISTEMAS DE SEGURIDAD

1. AL FRENTE APARECE EL NÚMERO DE TARJETA, EL NÚMERO DE CUENTA Y EL NOMBRE DEL TRABAJADOR, AL REVERSO CUENTA CON UN ESPACIO PARA EL REGISTRO DE LA FIRMA; APARECEN LOS NUMEROS TELÉFONOS EN DONDE SE PODRÁ COMUNICAR EL TRABAJADOR PARA CUALQUIER TIPO DE CONSULTA, LA TARJETA CUENTA CON VIGENCIA Y CON UNA VIDA ÚTIL DE 3 AÑOS APROXIMADAMENTE.

2. LAS TARJETAS SON ACEPTADAS EN LAS PRINCIPALES CADENAS DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO, GUBERNAMENTALES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS A NÍVEL NACIONAL.

3. EL TRABAJADOR DISPONE DEL IMPORTE DE ACUERDO A SUS NECESIDADES SIN QUE EL SALDO PIERDA VIGENCIA, EL CUAL SE ACUMULA A SUS SIGUIENTES DISPERSIONES.

4. AL REALIZAR EL PAGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS CON TARJETA ELECTRÓNICA SERA UNICAMENTE POR EL IMPORTE DE LA COMPRA EN PESOS Y CENTAVOS.

5. EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO LA TARJETA SERA REPUESTA EN FORMA AUTOMÁTICA EN UN PLAZO MÁXIMO EN 7 DÍAS HÁBILES EN SUS OFICINAS, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL EXTRAVÍO Y AL PAGO CORRESPONDIENTE.

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

3300067

6. EN CASO DE EXTRAVÍO DE LA TARJETA ELECTRÓNICA, EL SALDO QUE SE TENGA DISPONIBLE, PODRÁ SER ACREDITADO A LA NUEVA TARJETA DEL TRABAJADOR, SIEMPRE Y CUANDO TENGA SALDO LA MISMA, POR LO QUE ES RECOMENDABLE SE REPORTE DE INMEDIATO.

7. EFFECTIVALE, S.A. DE C.V. CUENTA CON UN CALL-CENTER LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN GENERAL DEL USO DEL VALE ELECTRÓNICO, CONSULTA DE SALDO, REPORTE DE ROBO O EXTRAVÍO DE LAS TARJETAS, Y CONSULTA DE ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS, SIN LÍMITE DE CONSULTAS Y SIN COSTO PARA EL TRABAJADOR O PARA LA CONVOCANTE.

8. EN CASO DE BAJA DEL TRABAJADOR LA TARJETA CONTINUA VIGENTE, MIENTRAS TENGA SALDO A SU FAVOR.

UNIDAD DE MEDIDA: TARJETA ELECTRÓNICA

MARCA: EFFECTICARD-DESPENSA

COBERTURA.

LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA DESPENSA CUENTAN CON COBERTURA A NÍVEL NACIONAL DONDE PODRÁ SER UTILIZADA EN DIVERSAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y CADENAS PERTENECIENTES A DIVERSOS GRUPOS COMERCIALES COMO: WALMART, COMERCIAL MEXICANA, CHEDRAUI, BODEGA AURRERA, TIENDAS DE CONVENIENCIA, TIENDAS GUBERNAMENTALES, CLUBES DE PRECIOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

el mejor

efectivo

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

26-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000068

VENTAJAS.

- EL PEDIDO, LA ASIGNACIÓN Y LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN SON TOTALMENTE ELECTRÓNICOS.
- CANCELACIÓN DE TARJETAS.
- LOGISTICA SISTEMATIZADA.
- PODRÀ CONSULTAR TODAS LAS TARJETAS QUE TIENEN ACTIVADAS.
- DISPERSIÓN ELECTRÓNICA.
- PERMITE UNA ADMINISTRACIÓN ÁGIL.
- UNA EFECTICARD-DESPENSA PARA CADA EMPLEADO.
- SEGURIDAD AL RECIBIR UN VALE ELECTRÓNICO PERSONALIZADO Y CON FIRMA DEL USUARIO.
- CANCELACIÓN EN CASO DE ROBO O EXTAVIO.
- CONSULTAS DE SALDO VÍA TELEFÓNICA LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DEL AÑO.
- FÁCIL MANEJO

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015 0769

MUESTRA EFFECTICARD DESPENSA



ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL



TABLA DE ESCALAMIENTO - CLIENTES GOBIERNO

Atención a administradores, solicitudes de pedidos de tarjetas y dispersión, monitoreo de entregas, asesorías del portal etc.

ATENCIÓN A ADMINISTRADORES					
Prioridad	Puesto	Nombre	Correo	Telefono	CELULAR
Nivel 1	Correo para envío de solicitudes y/o pedidos	Correo de servicios	servicios_gob@efectivale.com.mx	52411433	
Nivel 2	Asesor	Laura Karina Hernandez	laura.hernandez@efectivale.com.mx	52411433	
Nivel 3	Asesor	Miltzi Diaz	miltzi.diaz@efectivale.com.mx	52411433	
Nivel 4	Asesor	Patricia Medina	patricia.medina@efectivale.com.mx	52411433	
Nivel 5	Supervisor	Sandra Jimenez	sandra.jimenez@efectivale.com.mx	52411433	5545252866
Nivel 6	Supervisor	Gabriela Peñaloza	gabriela.penaloza@efectivale.com.mx	52411433	
Nivel 7	Supervisor	Martha Espejel	martha.espejel@efectivale.com.mx	52411433	
Nivel 8	Gte de S. a C.	Candido Michaca	candido.michaca@efectivale.com.mx	52411423	5554017102

Atención a usuarios y afiliados con problemas en las terminales, realizando autorizaciones vía telefónica.

A NCIÓN A USUARIOS Y AFILIADOS EN ESTACIONES DE SERVICIO

Telefono	Horario de atencion
521 1450	24 hrs. del dia los 365 dias del año.
01300 8320387	24 hrs. del dia los 365 dias del año.

Atención a usuarios

ATENCIÓN A USUARIOS

Telefono	Horario de atencion
524 11418 21	24 hrs. del dia los 365 dias del año.
0 600 5810346	24 hrs. del dia los 365 dias del año.

Consulta de saldos y reportes por robo y extravío.

CONSULTA DE SALDO

Telefono	Horario de atencion
524 1996	24 hrs. del dia los 365 dias del año.
07800 8327007	24 hrs. del dia los 365 dias del año.

mejor
efectivo
efectivoale.com.mx

1000079

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

26-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000071

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION

Con relación al presente proceso, cuyo objeto es: El Suministro de Vales de Despensa, sobre el particular y en mi carácter de representante legal de la empresa Efectivale, S. de R. L. de C. V

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no se encuentra inhabilitada por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en mi carácter Representante Legal de la empresa Efectivale, S. de R. L. de C. V así mismo declaro que no me encuentro en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:

- A) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción;
- B) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, y
- C) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Atentamente

Eduardo Esquivel Gault
Representante Legal

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

26-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

000072

REQUERIMIENTO

LOS VALES QUE SUMINISTRA EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V. ESTA GARANTIZANDO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION O VICIOS OCULTOS DESDE LA ENTREGA, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TECNICO, NOS OBLIGAMOS A CAMBIAR LOS MISMOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 5(cinco) DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V. RECIBA EL AVISO Y LOS VALES POR PARTE DE LA DEPENDENCIA.

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

26-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000073

ESCRITO DE FIANZA

EDUARDO ESQUIVEL GAULT COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARA UNA FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO ANTES DE I. V. A.

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000074

CARTA COMPROMISO

EDUARDO ESQUIVEL GAULT COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACION INDICADA EN EL NUMERAL I. CONDICIONES GENERALES DEL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO MARCO.

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000075

VIGENCIA

EDUARDO ESQUIVEL GAULT COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V. MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARA LOS SERVICIOS EN UN PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL

EFFECTIVALE



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA
SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 26-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000076

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION

Con relación a la Adjudicación Directa, cuyo objeto es: El Suministro de Vales de Despensa, sobre el particular y en mi carácter de representante legal de la empresa Efectivale, S. de R. L. de C. V. y de conformidad con lo establecido en el Artículo 29, fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 39, fracción VI, inciso f, de su Reglamento, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Manifestamos que por nosotros mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

En la Ciudad de México, D. F. a 29 de Junio de 2015.

Protesto lo necesario,

Eduardo Esquivel Gault
Representante Legal

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

24-06-15
MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

CURRICULUM - VITAE

0000077

Razón Social: Efectivale S de R.L. de C.V.

R.F.C. EFE-890801 5L3

Teléfono: 5241-1400 ext. 2376 / 5241-1412

Correo electrónico: Eduardo.esquivel@efectivale.com.mx

Objeto social: LA EMISIÓN Y PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON PREVISIÓN SOCIAL, INCLUYENDO ENTRE OTROS LA EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN CARGO Y/O REEMBOLSO DE CUPONES, VALES, TERJETAS INTELIGENTES O CUALQUIER OTRA CONTRASEÑA O SISTEMA ELECTRONICO DE PAGOS QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LOS TENEDORES O AFILIADOS A LOS MISMOS COMO MEDIO DE PAGO; COMIDA EN RESTAURANTES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DESPENSA EN TIENDAS O CENTROS COMERCIALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, GASOLINA O DERIVADOS DEL PETROLEO EN GASOLINERAS, TALLERES O ESTACIONES DE SERVICIO EN CUALQUIERA OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES O DE PRESTACIONES DE SERVICIO Y CUALESQUIERA OTROS BIENES O SERVICIOS QUE PUDIERA CONTRATAR LA SOCIEDAD CON CUALESQUIERA COMERCIOS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, SECRETARIAS DE ESTADO Y OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO ENTRE OTROS.

Misión: PROVEER SOLUCIONES INTEGRALES DE VANGUARDIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL A ORGANIZACIONES EN MÉXICO, PARA QUE CON LOS BENEFICIOS PERSONALIZADOS QUE OFRECEMOS MEJOREN EFETIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS COLABORADORES, SU RECURSO MÁS IMPORTANTE; AL MISMO TIEMPO QUE POR MEDIO DE SERVICIOS A LA MEDIDA LOGREN ALCANZAR SUS OBJETIVOS DE CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD AUMENTANDO SU EFECIENCIA.

Visión: CONVERTIR NUESTRA SOLUCIONES EN HERRAMIENTAS IMPRESINDIBLES Y REPRESENTANTIVAS DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ORGANIZACIONES EN MÉXICO.

Objetivo general: SER LA ORGANIZACIÓN LÍDER EMISORA DE VALES DEDICADA A PROPORCIONAR SERVICIOS INTEGRALES, EMPRESARIALES Y DE PRESTACIONES, CUBRIENDO LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE NUESTRO CLIENTES, AFILIADOS Y SOCIOS DE NEGOCIOS, A TRAVÉS DE PROCESOS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA ESTANDO A LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA.

Ubicación de oficinas: Saltillo No.19 5º. Piso Col. Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa, C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor
efectivo
www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

3000078

Efectivale, es una empresa fundada en 1989 por un grupo de destacados empresarios, dedicada a la prestación de toda clase de servicios relacionados con previsión social, incluyendo entre otros a la emisión, administración cargo y/o reembolso de vales, cupones, tarjetas inteligentes como medio de pago de despensa en tiendas o centros comerciales, comida en restaurantes, combustible y lubricantes en estaciones de servicio.

Ese mismo año **Efectivale** da un importante paso en su consolidación, cuando **Don Vicente Ariztegui** presidente del consejo de administración y el **Ing. Ernesto Hollan** Director General, firmaron un importante convenio de coinversión con Multibanco Comermet, ahora banco Scotiabank Inverlat, s.a., una de las instituciones bancarias mas prestigiadas de nuestro país.

Continuando con el programa de expansión, en 1992 se adquiere la operación de la empresa, servicios por cupones (**Cupomático**) filial de Banamex, lo que permite colocar a **Efectivale** como una de las más importantes empresas en toda la república mexicana en el ramo de las prestaciones mediante la emisión de vales.

Para brindar un mejor servicio a nivel nacional hemos planeado nuestro crecimiento en forma estratégica, atendiendo las necesidades de nuestros clientes desde la oficina matriz en la ciudad de México y con nuestras doce oficinas instaladas en las ciudades de Guadalajara, San Luis Potosí, CD. Juárez, Veracruz, Tijuana, Villahermosa, Puebla, Torreón, Monterrey, Querétaro, Mexicali y Matamoros.

En **Efectivale**, tenemos el compromiso de brindar a nuestros clientes la máxima calidad en nuestros servicios, es por ello que seleccionamos y capacitamos a nuestro personal; así mismo contamos con la capacidad en infraestructura y los sistemas de computo mas sofisticados que nos permiten satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del mercado.

El sistema **Efectivale** ofrece múltiples ventajas en cinco principales servicios:

- **EFFECTIVALE-DESPENSA**
- **EFFECTIVALE-COMBUSTIBLE**
- **EFFECTIVALE-COMIDA**
- **EFFECTIVALE-PAVO**
- **EFFECTICARD-COMBUSTIBLE**
- **EFFECTICARD-DESPENSA**
- **EFFECTICARD-CORPORATIVO**
- **EFFECTICARD-COMIDA**

EFFECTIVALE-DESPENSA

Es una prestación de previsión social, sistema de mayor demanda en nuestro país, ya que ofrece el atractivo de beneficiar tanto a los empleados que la reciben como a la empresa que la otorga, puesto que es cien por ciento deducible.

Es aceptado en mas de 30,000 establecimientos aliados, contando con las principales cadenas de autoservicio más importantes del país entre ellas.

Saltillo No. 1936, Piso Col. Concordia, C.P. 25900, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: ventas@efectivale.com.mx

el mejor
efectivo

www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

CADENAS AFILIADAS

8800079

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor
efectivo

www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

7 Eleven

Bodega Aurrera

Bodega Comercial Mexicana

Calimax Tijuana

Casa Ley

Circulo K

Comercial Mexicana

Cto. De abasto Scorpion

Diconsa

Farmacia San Isidro

Farmacias del Ahorro (D.F)

Farmacias el Fenix

Super Precio

Farmacias Guadalajara

Farmacias San Pablo

(Roma, Rev. Sn. Cosme, Satl. Nauc.)

Oxxo

Grupo Zorro Abarrotero

Grupo Puma

Pastelerías el Globo

Pastelerías el Molino

Tiendas Pemex

Centro Comercial Garis

Hidro Gas (53 Unidades Móviles)

Sanborn's (farms. Y past.)

Super Precio

Super Kompras

Smart

SuperMercados H.E.B

Super San Francisco de Asis

Superama

Tiendas Chedruí

El Tigre de la Central

Tiendas Garces

Tiendas Sedena

Tiendas Soriana

Tiendas Unam

Tiendas y farmacias Issste

Librerías de Cristal

Wal- Mart

Waldo's Dólar Mart

Woolworth

Tiendas Extra

Mega Comercial Mexicana

0000080

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor

efectivo

www.efectivale.com.mx

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000081

Y además **Efectivale Despensa** también es bienvenido en puestos de mercados públicos, carnicerías, papelerías, farmacias, etc.

Estas características hacen de **Efectivale Despensa** un excelente plan de incentivos, que buscan motivar al personal de su empresa, obteniendo mejores resultados en su trabajo.

EFECTIVALE-COMBUSTIBLE

Es el sistema ideal para el pago de combustible que permite simplificar el control y la verificación de las cuentas por pagar en este concepto.

Optimiza los recursos monetarios al canalizar el gasto de una forma correcta y elimina cargas administrativas por el manejo de notas.

Si los automóviles de su compañía tienen las características de una flotilla, este gasto le será totalmente deducible por ser estrictamente necesario para la actividad empresarial.

Con un solo cheque al mes, usted podrá obtener la factura correspondiente facilitándose la recuperación del gasto y del I.V.A.

Es aceptado en todo el país y contamos con la mayor red de gasolineras afiliadas, distribuidas en más de 800 poblaciones, abarcando ciudades y carreteras en los 31 estados de la república mexicana y en el Distrito Federal, por eso es sin duda un importante servicio que necesita la empresa dinámica de nuestros días.

EFECTINET COMBUSTIBLE

Es un software que le permite llevar el control de la gasolina que le va asignando a sus usuarios, mediante el sistema **EFECTIVALE COMBUSTIBLE**, al que tiene acceso vía internet, lo que lo hace más accesible y fácil de utilizar.

Sin necesidad de instalación, sin tener que asignar una sola computadora para su operación, solo basta con tener acceso a internet y desde la comodidad de la oficina e incluso desde el hogar se puede operar este sistema

- ⇒ Control del Gasto
- ⇒ Alerta por Desviación del Recurso
- ⇒ Reportes
- ⇒ Asignación del combustible de acuerdo al rendimiento del auto
- ⇒ Conocimiento del comportamiento de sus unidades
- ⇒ Le permite tomar decisiones oportunas y seguras y muchos beneficios mas...

EFECTIVALE RESTAURANTE

Es una alternativa al servicio de comedor que ofrece la gran ventaja de ayudar a la alimentación diaria del personal de su empresa, sin incrementar los gastos de operación que implica mantener un comedor industrial.

Con **Efectivale Restaurante** puede motivar a su personal, ya que un empleado bien alimentado es más productivo, fortalece la relación empleado-empresa y evita la rotación del personal.

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1402 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

efectivo
www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000082

Solo por mencionar algunos establecimientos afiliados al sistema **Efectivale Restaurante**

- California
- Vips
- Sanborn's
- Wing's
- Chazz
- El porton
- La parrilla suiza
- Panaderias trico
- Pastelerias el globo
- Pastelerías el Molino
- Grupo Liverpool (Dulcerías y Gourmet)

- El Malecon
- Burger king
- La Finca
- Ragazzi
- Benedettis pizza
- Domino's pizza
- Mc donald's (D.F. y Area Metrop.)
- Cafeterias toks
-y muchisimos mas

Sabiendo de las necesidades de nuestros clientes hemos implementado factores importantes en nuestro servicio que nos permiten ofrecer en conjunto, una sólida infraestructura. Estar a la vanguardia en sistemas de computo nos permite, tener una respuesta inmediata y facilita al cliente enviar su información por medio de internet, diskette y modem.

Además hemos innovado un nuevo concepto en venta inmediata; nuestro servicio **Efecti-express**, mediante el cual podemos surtir un pedido de vales en tan solo **15 minutos**, por lo que es considerado como el más rápido y eficiente en su tipo.

Esto es **EFFECTIVALE**, una compañía, dedicada al servicio de las grandes empresas de hoy.

Contamos con la confianza de las Secretarías Gubernamentales, Gobiernos de los Estados y Delegaciones, así como miles de clientes de la **iniciativa privada**.

EFFECTICARD COMBUSTIBLE

Efectivale se caracteriza por ser una empresa que siempre esta a la vanguardia, y ahora incursiona en el mundo de las tarjetas inteligentes, por lo que ha desarrollado un sistema de **estricto control** para el **Gasto de la Gasolina** mediante su tarjeta inteligente **EFFECTICARD COMBUSTIBLE**.

Efecticard Combustible es una tarjeta de chip, desarrollada con tecnología de punta, con sistemas confiables en su operación y las mas altas medidas de seguridad.

Nuestro sistema permite llevar el control de cada una de las unidades mediante parámetros y restricciones que se implementan desde la comodidad de la oficina, en donde se podrá conocer mediante nuestros reportes consultados vía internet, la siguiente información:

- ⇒ Unidad administrativa
- ⇒ Número de tarjeta
- ⇒ Fecha de la transacción
- ⇒ Hora de la transacción
- ⇒ Precio del producto
- ⇒ Descripción del producto
- ⇒ Placas
- ⇒ Odómetro
- ⇒ Saldo después de la última transacción.

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa - C.P. 06100 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@effectivale.com.mx

el mejor
efectivo
www.effectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

⇒ Cantidad del producto... y toda la información necesaria para un óptimo control.

0000083

EFFECTICARD DESPENSA.

FACILITA la administración que se requiere para implementar la prestación de DESPENSA, es un sistema **SENCILLO** de utilizar para realizar sus pedidos, altas y bajas en línea; esto le permite que sea muy **EFICAZ** al momento de asignar la prestación obteniendo una respuesta veraz y oportuna.

Los sistemas electrónicos dan mayor **SEGURIDAD** para su empresa y para sus empleados.

Conozca las ventajas y disfrute de los beneficios que éste sistema le ofrece.

Ha sido creado para simplificar su administración, desde el pedido hasta la asignación de la prestación.

VENTAJAS PARA SU EMPRESA:

- Prestación deducible
- El pedido, la asignación y la recepción de la prestación son totalmente electrónicos.
- Cancelación y bajas de tarjetas.
- Logística sistematizada.
- Podrá consultar todas las tarjetas que tiene activadas
- Dispersión electrónica.
- Permite una administración ágil.
- Mas de 15 años de experiencia en el mercado.

VENTAJAS PARA SUS COLABORADORES:

- Un **EFFECTICARD DESPENSA** para cada empleado.
- **EFFECTICARD DESPENSA** adicional para quien la solicite.
- Seguridad al recibir un vale electrónico personalizado y con firma del usuario.
- Cancelación en caso de robo o extravío
- Consultas de saldos vía telefónica las 24:00 horas, los 365 días del año.
- Seguridad al recibir un vale electrónico personalizado y con firma del usuario.
- Fácil manejo.

COBERTURA DE EFFECTICARD-DESPENSA

- BODEGA AURRERA
- WALT-MART
- SORIANA
- COMERCIAL MEXICANA
- SUPER G
- MEGA COMERCIAL MEXICANA
- SUMESA
- TIENDAS Y FARMACIAS ISSSTE
- SAM'S CLUB
- COSTCO

EFFECTICARD CORPORATIVO

Es la solución práctica para la administración del recurso del combustible, con una operación totalmente en línea y la más amplia cobertura a nivel nacional, ideal para empresas que otorgan el combustible como una prestación y no como un recurso y que además no requieren de muchos controles.

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000084

EFECTICARD COMIDA

Otorgar la prestación de ayuda alimentaria para los trabajadores conlleva **grandes beneficios**, tanto para las empresas, como para los empleados.

BENEFICIOS PARA SU EMPRESA:

- Deducibles en ISR y IETU
- Aumenta la productividad de sus empleados
- Reduce la rotación de personal
- Motiva y fomenta la lealtad del trabajador
- Evita las faltas y ausencias a causa de una alimentación deficiente
- Evita destinar grandes recursos económicos para implementar un comedor industrial
- Refuerza la seguridad laboral.

BENEFICIOS PARA SUS COLABORADORES

- Contribuye al desarrollo nutricional, físico e integral del trabajador
- Apoya el salario del trabajador, haciéndolo más productivo
- Mejora su poder adquisitivo y fomenta su desarrollo social
- Mejora su calidad de vida
- Mejora su bienestar familiar
- Mantiene al trabajador en buen estado de salud

Invitándoles a conocer esta Ley, a través de la página:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174785&fecha=17/01/2011

COBERTURA

Mas de 35,000 afiliados a Nivel Nacional.

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL
EFE-890801-5L3

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT
PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

EDUARDO ESQUIVEL GAULT COMO REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA 00085
EFFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V. MANIFIESTO LISTADO DE CLIENTES

REFERENCIAS

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
BOULEVARD OCEANIA NO. 190
COL. SALTILLO 400
C.P. 25290, SALTILLO, COAH.
ING. JOSE ANTONIO LAZCANO PONCE
DIRECTOR GENERAL
TEL. 01-844-4113200 EXT. 190

LICONSA, S.A. DE C.V.
JULIAN DE OBREGON NO. 505-A
COL. OBREGON
C.P. 37320, LEON, GTO.
C.P. MA. EUGENIA ACEVES GONZALEZ
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL GTO.
TEL. 01-477-7175919, 01-477-7175954

SECRETARIA DE ECONOMIA

BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 3025 PISO 5
COL. SAN JERONIMO ACULCO
DELEG. MAGDALENA CONTRERAS
C.P. 10400, MEXICO, D.F.
ING. RAUL SANCHEZ GARCIA
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL VEHICULAR
TEL. 56-29-95-96 Y 56-29-95-72

DICONSA, S.A. DE C.V.
CARRETERA MEXICO TOLUCA KM. 53.5
COL. EXHACIENDA DOÑA ROSA
C.P. 52000, LERMA, MEXICO
LIC. LEONARDO GARCIA MARTINEZ
UNIDAD DE ADQUISICIONES
TEL. 01-728-2850028 EXT. 75315 Y 70318

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL
EFE-890801-5L3

EFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015 24-06-15

MEXICO, D. F. A 29 DE JUNIO DE 2015

0000086

INFRAESTRUCTURA

PLANTILLA DE PERSONAL

1 DIRECTOR GENERAL
1 DIRECTOR DE OPERACIONES
1 DIRECTOR COMERCIAL
1 CONTRALORA
1 CONTADOR GENERAL
1 TESORERO
7 GERENTES
8 SECRETARIAS
9 PERSONAS AREA DE SISTEMAS
6 SUPERVISORES DE VENTAS
22 PROMOTORES DE VENTAS
12 PROMOTORES DE AFILIACION
6 EJECUTIVOS DE CUENTA
20 CHOFERES
2 SUPERVISOR DE TRANSPORTES
7 PERSONAS AREA DE RECURSOS HUMANOS
18 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
12 CAPTURISTAS
7 SUPERVISORES ADMINISTRATIVOS
10 AUXILIARES CONTABLES

❖ ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ❖ (SUCURSALES)

CONTAMOS CON 10 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA Y CADA UNA CUENTA CON UN GERENTE GENERAL Y UN SUPERVISOR ADMINISTRATIVO.

UBICACIÓN	No. DE EMPLEADOS
CD. JUAREZ, CHIH.	13
GUADALAJARA, JAL.	17
PUEBLA, PUE.	13
QUERETARO, QRO.	14
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	12
TIJUANA, B.C.	13
TORREON, COAH.	11
VERACRUZ, VER.	13
VILLAHERMOSA, TAB.	8
MONTERREY, N.L.	8

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ex. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor

efectivo

www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES

DIRECCION DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL

SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA POR LOS CONCEPTOS DE DIA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT

PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

24-06-15

MEXICO, D.F. A 29 DE JUNIO DE 2015

10087

❖ **INSTALACIONES OFICINAS.**

NUESTRA EMPRESA CUENTA CON 4 PISOS PROPIOS.

2 BOVEDAS,

CASSETAS DE VIGILANCIA,

BAÑOS EN TODAS LAS AREAS,

EQUIPO TECNICO:

CONTAMOS CON 4 REDES DE COMPUTO DISTRIBUIDAS EN LAS DIFERENTES AREAS.

❖ **DEPTO. DE TRANSPORTE**

35 UNIDADES PARA DISTRIBUCION EN EL D.F. Y AREA METROPOLITANA

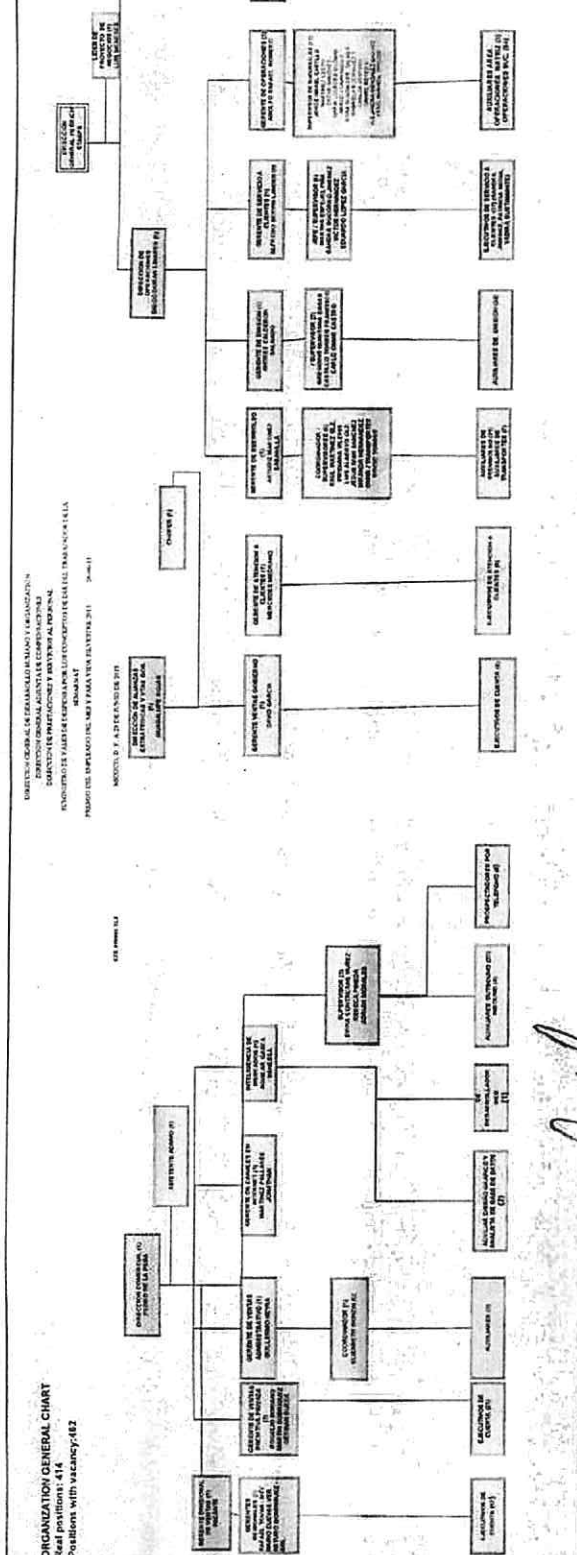
Y CONTRATOS CON LOS SERVICIOS DE TRASLADOS DE VALORES

EQUIPO DE CONTEO Y LECTORAS EN NUESTRAS AREAS DE EMISION Y REEMBOLSO

SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO

ATENTAMENTE

EDUARDO ESQUIVEL GAULT
REPRESENTANTE LEGAL
EFE-890801-5L3



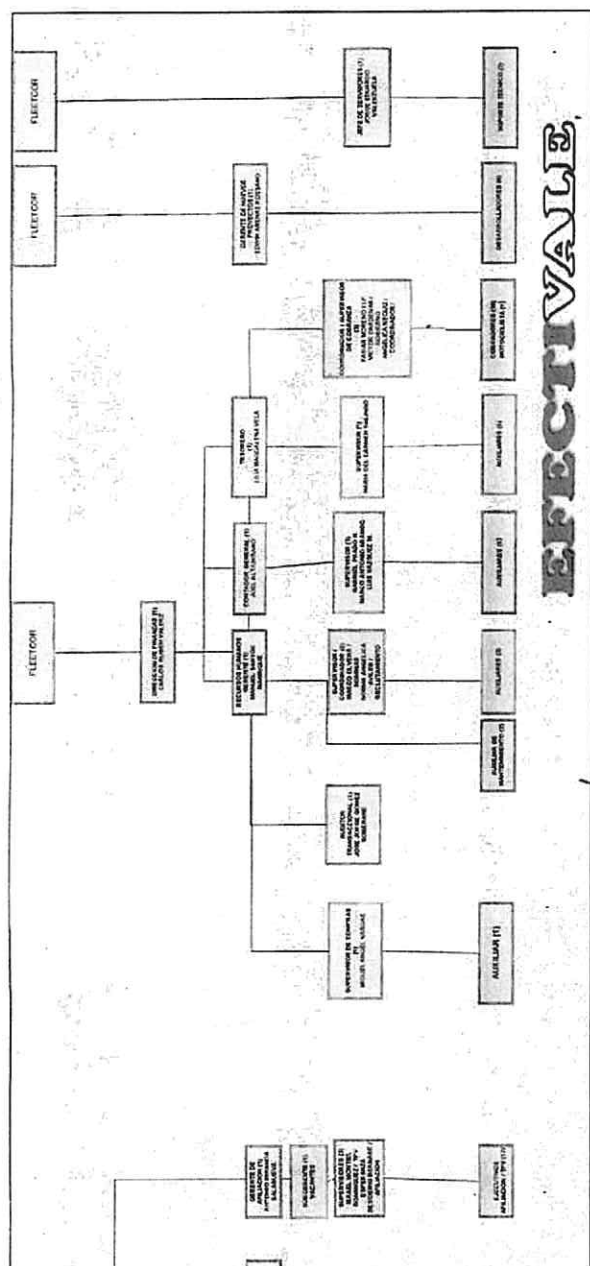
0007788

Leopoldo

EFFECTIVALE



0000039



To Esquimaux

Saltillo No. 19 5to. Piso Col. Condesa. C.P. 06140 Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. Tel. 5241 1412 / 5241 1400 Ext. 2109 - 2110 - 2181
Correo: vengob2@efectivale.com.mx

el mejor
efectivo
www.efectivale.com.mx

EFFECTIVALE



MUESTRA EFECTICARD DESPENSA



Primera
Emisión
2015

Compare los vales que recibe con esta muestra

**EFFECTIVALE
DESPENSA.**



Válido al 31 de diciembre de 2015



Rechazar Efectivales que presenten:

- Sello de cualquier otro establecimiento
- Denominaciones diferentes a las indicadas
- Deterioro
- Raspaduras
- Enmendaduras
- Perforaciones
- Mutilaciones
- Manchas de tinta u otro producto
- Marcas de corrector

COLORES DEL VALE

En denominaciones de \$ 100.00 van del café al morado.



En denominaciones de \$ 50.00 o menores van del morado al verde.



Verifique los colores reales en los vales muestra.

DENOMINACIONES 2015

\$1.00	\$5.00	\$25.00
\$2.00	\$10.00	\$30.00
\$3.00	\$15.00	\$50.00
\$4.00	\$20.00	\$100.00

VALOR NOMINAL

Observe el lado derecho del vale de \$100.00 y notará que el valor nominal forma parte del diseño y no está impreso por separado, esto le ayudará a identificarlo de los vales de denominaciones más bajas.

BARRA MULTICOLOR

Observe la barra superior y notará que el cambio es gradual entre uno y otro color, si los colores no se mezclan entre sí o están impresos por separado el vale no es auténtico.

Asegúrese de que la imagen esté perfectamente impresa y que tenga el mismo efecto de cambio de color como en la barra superior.

TINTA TERMOCROMÁTICA MORADA

Localice el gráfico "E", coloque el dedo y frote, notará que el color de la tinta cambia de intensidad, esto se debe a que es una tinta sensible al calor y al frío.

PAPEL DE COLOR

El color del papel seguridad es color rosa, para comprobar su autenticidad rompa la esquina superior derecha y podrá observar que el interior del papel también es rosa y no de otro color.

Nunca corte el código de barras.

MARCA DE AGUA BITONAL

Coloque el vale a contra luz y observará la marca de agua bitonal en diferentes ubicaciones en todo el vale.

La marca de agua forma parte del papel y nunca está impresa.

Tono más oscuro que el papel
Tono más claro que el papel

CONFETI DESPRENDIBLE

Círculos de diferentes colores que están incrustados en el vale.

Elija el más brillante, haga un doblez y despréndalo.

Si no se desprende y es parte de la imagen, no es auténtico.

Al pasar la mano sobre el confeti no se debe sentir, si se siente rechácelo.



En caso de que algún usuario presente vales falsos debe ser consignado de inmediato ante la autoridad y usted debe comunicarse al teléfono (55) 52 41 14 97

EL MAL USO DE ESTE
DOCUMENTO ES UN DELITO

Tenga siempre a la mano este instructivo

Válido hasta el 31 de diciembre de 2015

www.efectivale.com.mx

Primera Emisión 2015

El auténtico Efectivale tiene medidas de seguridad ¡Conócalas!

EFFECTIVALE
DESPENSA.



EFFECTIVALE
DESPENSA.

INDICACIONES PARA REEMBOLSO

Los Vales que recibe:

- Ordene sus vales por denominación.
- Llene el formato de reembolso que puede obtener en nuestra ventanilla o solicítelo al correo electrónico: reembolso@efectivale.com.mx
- Para que el reembolso de los vales sea más seguro, deberá cancelarlos con un sello que contenga la razón social del establecimiento, sellando cada vale sobre el valor o denominación.
- No sellar sobre el código de barras o la banda magnética.
- Si perfora los vales, hágalo sobre el ángulo superior izquierdo.

- Considere la fecha límite para el reembolso de sus vales. NO se realizarán reembolsos de la emisión 2015, después del 29 de febrero de 2016, sin excepción.

ATENCIÓN PARA AFILIADOS

- El horario de atención en ventanilla será de lunes a viernes de las 9:00 a.m. hasta las 17:00 hrs.
- En caso de existir diferencia en su reembolso, se le notificará telefónicamente, por escrito o directamente en ventanilla o recepción.
- Todo reembolso con diferencia, se mantendrá físicamente 7 días naturales para cualquier aclaración, en caso de no obtener respuesta del afiliado en dicho plazo, se dará por aceptada la misma y los vales serán destruidos.

EFFECTIVALE

Matriz Distrito Federal
Teléfono: 01 (55) 52 41 14 00

San Luis Potosí
Teléfono: 01 (444) 811 61 77 / 817 71 11

Monterrey
Teléfono: 01 (81) 83 46 98 50 y 83 47 92 02

Veracruz
Teléfono: 01 (229) 923 07 35

Guadalajara
Teléfono: 01 (333) 268 33 50

Querétaro
Teléfono: 01 (442) 103 13 00

Puebla
Teléfono: 01 (222) 309 10 20

Villahermosa
Teléfono: 01 (993) 315 05 89

Líder en prestaciones sociales
y administración de gastos

www.efectivale.com.mx
www.valesdedespensa.com

